1258
B.D.I.C

Año VI Número 5.496
Número suelto · 12 Francos
Un semestre · 350 Francos
PARIS

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

JUEVES 22 DICIEMBRE 1949

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

EN LONDRES Y EN PARIS, CONTRA FRANCO

PROTESTA SINDICAL

Cuarenta y seis millones de obreros contra Franco

MAS que las insultantes campañas de periódicos y radios, más que los agresivos debates de la ONU, más que el cambio de amenazadoras notas diplomáticas y más que la partición de Alemania en dos —hecho gravísimo, de incalculables consecuencias—, más que todo eso, descubre cuán profunda y ancha es la hendidura del mundo la división sindical.

En Londres acaba de constituirse la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, quedando enfrentada con la Federación Sindical Mundial que se formó en la misma ciudad el año 1945. ¿Cuáles son las razones del enfrentamiento? Razones políticas, evidenciándose así que no puede subsistir el apoliticismo de los sindicatos, caso de que haya existido realmente, pues, con más o menos intensidad, siempre han actuado e influido en la política todos ellos, incluso quienes se tenían por completamente apolíticos.

Más que apolítica, era antipolítica en España la Confederación Nacional del Trabajo, de origen anarquista, y en 1936, bajo el imperio de circunstancias creadas por la guerra civil, pasó a formar parte del Gobierno, en el que hubo cuatro ministros representándola. Dramáticos sucesos pusieron súbitamente ante sus ojos la inconsistencia de una actitud absurdamente inhibitoria.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ha hecho preceder sus estatutos de una declaración de principios y propósitos que contienen sustancia política, pues proclaman la necesidad de que los pueblos tengan libertad para elegir sus Gobiernos. Ya el hecho de haber abandonado la Federación Sindical Mundial organizaciones básicas de la nueva Confederación obedeció a causas políticas. Se desligaban de aquélla por estar disconformes con su política. Y se han agrupado aparte para hacer una política distinta.

Los rusos, iniciadores de la Federación Mundial, se negaron a que sirviese de estructura la antigua Internacional por afanes de levantar enteramente a su capricho el nuevo edificio. Las Trades Union's británicas mordieron candorosamente el cebo de una neutralidad ilusoria y quedaron colgadas en el anzuelo comunista, del que, por fin, se desprendieron, aunque no con mucha presteza. Y ahora, juntamente con las más poderosas colectividades similares de Estados Unidos, han sido el núcleo formativo de la flamante Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres.

Este adjetivo de libres marca profunda diferencia respecto de sindicatos que son simples instrumentos de los Estados. Definiendo la acepción, George M. Harrison, presidente de los empleados de ferrocarriles de Estados Unidos, ha escrito: «Es por medio de los sindicatos libres —libres de ideologías totalitarias y de dominaciones gubernativas— como los obreros del mundo entero afirmarán su derecho a participar en la determinación de su propia suerte. Para garantir el progreso de la causa de su propia libertad y seguridad y para establecer la justicia económica, los obreros deben en todas partes construir sus sindicatos sobre principios democráticos. La libertad y la justicia se afirmarán de nuevo en los países de donde han desaparecido recientemente y allí donde la libertad haya permanecido siempre ignorada, no será posible denegarla por mucho tiempo». En suma, una cortina de hierro separa la vida sindical del mundo, como ha separado su vida política.

Hace cuatro años, el Congreso de Organizaciones Industriales, de Estados Unidos, ingresó en la Federación Mundial, pero la Federación Americana del Trabajo, más antigua y más potente, se abstuvo. Ahora figuran ambos en la Confederación Internacional, alineándose juntamente por primera vez y con ellos los sindicatos mineros del mismo país. Esa coincidencia representa por sí sola un fasto en la historia obrera norteamericana, pero hay algo más singular, a saber, que las agrupaciones sindicales de Estados Unidos han suscrito una declaración política tan categórica como la del programa aprobado en Londres, cuando todas ellas eludieron siempre manifestaciones de semejante naturaleza. El comunismo les ha obligado a definirse políticamente. Claro que, siendo democrático el régimen de Estados Unidos, la aludida declaración no constituye bandera para combates interiores, porque allí el pueblo elige libremente sus gobernantes, mas significa una bandera exterior que dignamente no puede ser arriada. Respecto de España comenzó a tremolarse sin demora, no solamente por los sindicatos norteamericanos, sino por todos los representantes en la C o n f e r e n c i a constituyente, donde un acuerdo condenatorio contra el franquismo alcanzó absoluta unanimidad.

«El Congreso inaugural de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres —dice el acuerdo—: uno de cuyos fines principales es combatir el totalitarismo en todas sus formas, promete su solidaridad y auxilio a los trabajadores privados de sus derechos por regímenes opresores»... «manifiesta su oposición a que se conceda ayuda a España hasta tanto hayan sido restablecidos la democracia y los plenos derechos sindicales», «se opone a la incorporación de España al Plan Marshall y al Pacto Atlántico», porque «los falangistas no pueden ser considerados como asociados dignos de las democracias del mundo, y de consiguiente no deben ser incluídos en ningún pacto de ayuda mútua», «felicita a los trabajadores españoles por haber resistido constantemente al régimen franquista, no obstante la opresión inhumana a que están sujetos, y les promete todo el apoyo posible en su lucha».

Cuarenta y seis millones de obreros —número de los afiliados a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres— han condenado duramente a Franco, cuya propaganda no podrá manejar en esta ocasión el espantajo del comunismo que tan buenos resultados le dió en otras convenciendo a gran parte del orbe de que cuantos luchábamos contra él éramos comunistas. En 1939, al desembarcar yo en Río de Janeiro, un periódico, en título a todo lo ancho de su primera página, me presentaba entre los miembros activos del Komintern. La propaganda franquista había oscurecido mis veinte años de antistalinismo. Los cuarenta y seis millones de trabajadores adheridos a la Confederación Internacional se han agrupado precisamente para oponerse al totalitarismo, si bien condenan por igual —acabamos de verlo— al de carácter comunista y el de índole fascista.

Al fabricarse distinciones entre ambos totalitarismos, cual las que labora Winston Churchill para halagar a Franco, se incurre en contradicción, se mina el estímulo democrático de la clase proletaria y se pone a las claras que ciertas gentes odian a los Soviets por anticapitalistas, no por antiliberales. Franco es tan antiliberal, o más, que Stalin.

¿Qué hay de platónico y qué puede haber de práctico en el fallo de la Confederación Internacional? Si ésta llegara a dar a los trabajadores españoles «todo el apoyo posible», las horas del Caudillo estarían contadas, porque contra él puede aquélla mucho más que los Gobiernos: lo puede todo. Con que los sindicatos confederados se nieguen a producir o transportar mercancías para España, el franquismo se habrá derrumbado. Antes de hoy, desilusionado por la apatía de los partidos socialistas, escribí que fiaba mucho más en la acción sindical contra el franquismo que en la acción política. A los partidos les toca pedir —pedir a los Gobiernos—, y a los sindicatos les toca actuar, aunque los Gobiernos se opongan.

Recordando declaraciones igualmente terminantes y solemnes de las Trade Unio's británicas y su ineficacia, habría motivos para desanimarse. Pero desde este momento entra en liza una fuerza más virginal y más influyente que las Trade Union's —los sindicatos norteamericanos—, más virginal porque no se había metido a fondo en la cuestión española y más influyente porque Estados Unidos, merced a circunstancias cuya exposición resulta innecesaria, son elemento decisivo en nuestro problema y en los demás problemas mundiales. Franco no implora a Londres, de donde increíblemente ha obtenido

Indalecio PRIETO

(Termina en la 2ª pág.)

Declaraciones de Mr. Acheson

El 14 de diciembre, Mr. Acheson, Secretario de Estado de los Estados Unidos, tuvo su acostumbrada conferencia de prensa, en la que los reporteros se despacharon a su gusto, provocando temas de candente actualidad.

Acerca del golpe de Estado habido recientemente en Panamá, dijo que se reanudaron las relaciones con aquel país, con fecha 10 de diciembre. «Esta decisión, dijo, se ha adoptado después de cambiar impresiones con otras Repúblicas americanas. Tenemos la promesa del Gobierno de Arnulfo Arias de que acepta las obligaciones internacionales, la certeza de que ese Gobierno controla de hecho el territorio panameño y de que es aceptado por el pueblo. Conforme a mi declaración de política relacionada con la América latina, de 19 de septiembre de 1949, el reconocimiento del Gobierno de Panamá no constituye una aprobación de la manera cómo ha conseguido ocupar el Poder. Públicamente, hemos deplorado los medios por los cuales se han efectuado las modificaciones políticas en Panamá, a partir del 19 de noviembre.»

Relacionado con la declaración hecha ante el Parlamento por el presidente de la República de Santo Domingo, en la que se piden poderes para declarar la guerra a los Estados que ayuden a los enemigos de la dictadura de Trujillo, Mr. Acheson declaró que los Estados Unidos están absolutamente seguros de que esos términos están fuera de lugar, en el dominio de las relaciones internacionales, insistiendo en que el sistema interamericano de reglamento pacífico de las diferencias prevé los procedimientos convenientes. «Espero, pues, que la República dominicana no tendrá la intención de olvidarlos.»

EL PROBLEMA ESPAÑOL

A preguntas de otro periodista, el Secretario de Estado dijo que en relación con el problema español tenía muy poco que agregar a lo que ya había dicho a este respecto. Habló de nuevo de la resolución de 1946 de la Asamblea general, que criticaba al Gobierno de Franco, pidiendo a las Naciones Unidas que retiraran de Madrid a sus principales representantes diplomáticos. La mayoría de los Gobiernos así lo hicieron. La resolución ha sido muy discutida, hizo notar, pero, dijo, no se ha tomado ninguna nueva medida en la última sesión de la Asamblea.

Mr. Acheson añadió «que los Estados Unidos estimaban que se podía tal vez examinar la admisión de España en ciertos organismos especializados de la ONU. Entonces se podrían producir, de los dos lados, acontecimientos que permitieran una reconciliación de España con algunos de sus vecinos europeos». Precisó que la cuestión de la participación de España en la organización de la ONU para el Abastecimiento y la Agricultura sería planteada en la sesión actual de la FAO. (Ya lo ha sido, y no ha sido admitida, por ahora, según votación habida, y hecha pública.)

Finalmente, dijo que pensaba discutir esta cuestión con los miembros del Congreso y otras personalidades que habían visitado España recientemente, pidiéndoles sus impresiones y sus indicaciones».

Y esto ha sido todo, bien poca cosa para Franco y comparsas.

Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Conferencia Sindical de Ginebra, reunida en junio pasado, se convocó para el día 28 de noviembre, en Londres, la reunión preparatoria del primer Congreso de la nueva Sindical Internacional.

Las sesiones se han celebrado en los históricos locales del London County Council, cedidos por la Municipalidad. En estos mismos locales se reunieron, en 1945, los deleados obreros que crearon la F.S.M., que tantas esperanzas había despertado.

PASCUAL TOMAS
Secretario de la UGT en el Exilio

Hubo delegaciones de 63 Centrales Sindicales; 43 organizaciones nacionales; 18 Secretariados Profesionales y 19 entidades coloniales. Portugal careció de representación. Las hubo de las naciones dominadas por Rusia, indirecta. Por España, Trifón Gómez, Pascual Tomás y Clemente García.

La Mesa quedó constituída por Paul Finet, belga, presidente; Francisco Aguirre, de Cuba; Conrad Nordall, de Noruega, y Adams, de la colonia inglesa Barbada, vicepresidentes, y secretario general, Vicente Tewson, de las Trade-Unions inglesas.

La representación más numerosa, en personal, es la de los Estados Unidos. La de mayor número de cotizantes, la de la Gran Bretaña, con 9.301.000 afiliados, de los cuales son mujeres 1.669.000.

Discursos de salutación

En nombre de la capital de Inglaterra, lo hizo el presidente del London Country Council. Después habló el presidente de las Trade-Unions británicas; a continuación, el ministro del Trabajo, quien leyó un mensaje de Atlee, presidente del Consejo de Ministros de la Gran Bretaña. Todos estos discursos fueron muy aplaudidos.

Tewson, por la Comisión organizadora, expuso el plan de trabajo, reglamento de orden interior, Comisiones, siendo todo ello aprobado.

Las Comisiones elegidas por la Conferencia preparatoria fueron las siguientes: Credenciales, Estatutos, Reglamento de orden interior, propuestas urgentes y dirección de la Conferencia, y Reivindicaciones económicas y sociales. Pascual Tomás, por la UGT, estuvo en esta Comisión.

PAUL FINET

Presidió los debates preparatorios en la Conferencia de Ginebra, en junio. Ha presidido, ahora, las sesiones de la Conferencia preliminar y las del primer Congreso de constitución. Paul Finet es el secretario general de la Central Sindical de Bélgica, y con Major y otros veteranos camaradas de la organización belga, ha efectuado una buena labor en Londres.

En su discurso inaugural, declaró que debemos considerar los vastos problemas que pesan hoy sobre el mundo, para ayudar a darlos solución. Como movimiento sindical, el nuestro debe defender la paz, la justicia económica y social, elevar el nivel de vida de la clase obrera, asegurar el trabajo para todos y el goce pacífico de la libertad y de todos los derechos humanos.

Debemos trabajar por la coordinación de la política económica y social en el mundo; por evitar los conflictos internacionales; debemos interesarnos en los métodos de trabajo, en los seguros sociales, en las ventajas de que deben gozar los trabajadores. Estamos contra toda discriminación. Exigimos el respeto a nuestro derecho de representantes de un movimiento obrero libre y queremos ser protegidos contra toda amenaza.

La nueva Sindical que va a nacer deberá estar representada en las organizaciones internacionales, desde las cuales defenderá esta política económica y social

WILLIAM GREEN

La representación de la Federación Americana del Trabajo era muy numerosa, y al frente se hallaba William Green, su presidente.

Entre otros, se encontraban en Londres: George Meany, tesorero; George Harrison, del Sindicato ferroviario; Mathew Woll, presidente de la Comisión de Relaciones internacionales; David Dubinsky, del Sindicato del Vestido; William

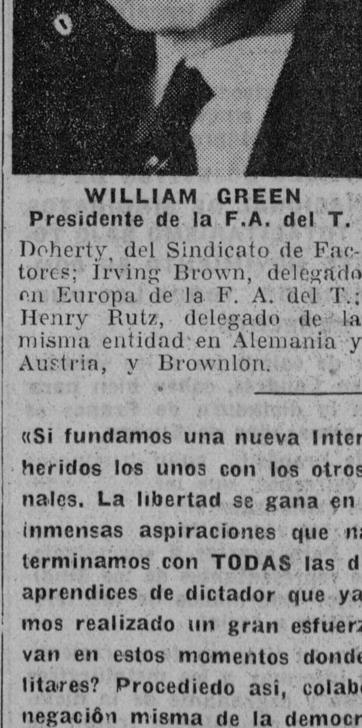

WILLIAM GREEN
Presidente de la F.A. del T.

Doherty, del Sindicato de Factores; Irving Brown, delegado en Europa de la F. A. del T.; Henry Rutz, delegado de la misma entidad en Alemania y Austria, y Brownlon.

William Green expresó la voluntad de los trabajadores americanos para ganar la batalla del bienestar y de la democracia, por encima de todo. Desmintió enérgicamente que el Plan Marshall tenga como fin establecer el control capitalista sobre los países beneficiados. «Los dólares del Plan Marshall, dijo, provienen de los bolsillos de los trabajadores norteamericanos.» Nuestro deseo es ayudar a los obreros de otras naciones a vivir en un mundo libre y pacífico.

Hacemos esto con placer. No necesitamos ni queremos dictar a nadie lo que deben hacer. Nuestro ideal de paz es nuestra guía.

Venimos aquí para crear una Internacional robusta, militante, combativa, que haga una campaña anticomunista. La nueva Internacional debe luchar por la aplicación de los principios democráticos en la economía. Eso significa: el derecho de los trabajadores a organizarse en Sindicatos libres, el derecho a escoger libremente su profesión, el derecho a la huelga, el derecho a contratos colectivos, a salarios más elevados, a instruirse y a estar bien alojado.

No hay crisis en los Estados Unidos. Hay un reajuste, en relación con 1939, mediante el cual se han colocado 12 millones de brazos y se ha aumentado el poder de adquisición de la población en un 37 por 100. Donde hay crisis es en Rusia. Una libra de pan, en los Estados Unidos, cuesta seis minutos de trabajo, y veinticinco, en Rusia. Una libra de mantequilla, en los Estados Unidos, cuesta treinta y dos minutos, y en Rusia, NUEVE HORAS Y DOS MINUTOS. Una libra de te, en los Estados Unidos, cincuenta y seis minutos, y en Rusia, NUEVE HORAS Y DOS MINUTOS...

Norte América no ha quitado ni una pulgada de terreno a ningún país, como consecuencia de esta guerra. Rusia, sí. Hemos gastado ya 60.000 millones de dólares como donativo para ayudar a otros pueblos. Cada año, los obreros americanos damos 150 dólares para ayudar al mundo a librarse de la miseria.

«Si fundamos una nueva Internacional, debemos estar muy adheridos los unos con los otros fuera de los imperativos nacionales. La libertad se gana en la batalla. Si respondemos a las inmensas aspiraciones que nacen de las clases populares, si terminamos con TODAS las dictaduras y si significamos a los aprendices de dictador que ya no hay plaza para ellos, habremos realizado un gran esfuerzo. ¿Es que no hay militares que van en estos momentos donde Franco, en busca de bases militares? Procediendo así, colaboran con un régimen que es la negación misma de la democracia, a la que combatió, haciéndola desaparecer. ESO ES INTOLERABLE.»

(Del discurso de León Jouhaux en la Conferencia Obrera Internacional de Londres)

LEON JOUHAUX

Desde su llegada a la Conferencia Internacional, ocupó la tribuna, como presidente de la C.G.T., Fuerza Obrera. Sus intervenciones fueron muy aplaudidas. En distintas ocasiones lo hizo en favor de la causa de los trabajadores españoles y contra la dictadura falangista.

Jouhaux reprochó al capitalismo yanqui y a los militares el apoyo que prestan a Franco, aunque hasta el presente no se haya podido traducir

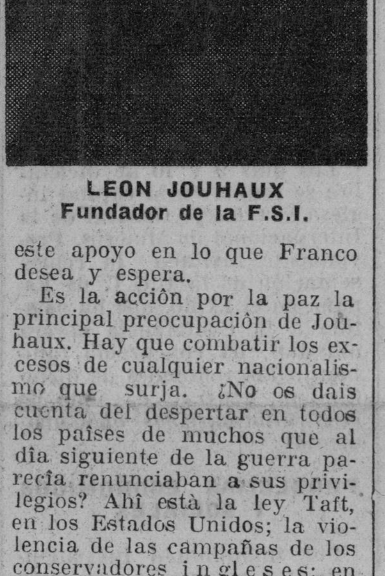

LEON JOUHAUX
Fundador de la F.S.I.

este apoyo en lo que Franco desea y espera.

Es la acción por la paz la principal preocupación de Jouhaux. Hay que combatir los excesos de cualquier nacionalismo que surja. ¿No os dais cuenta del despertar en todos los países de muchos que al día siguiente de la guerra parecía renunciaban a sus privilegios? Ahí está la ley Taft, en los Estados Unidos; la violencia de las campañas de los conservadores i n g l e s e s; en Francia, con el dinero norteamericano, los reaccionarios sueñan en reconstituir los trusts. Es necesario que el Plan Marshall sirva para salvar a Europa, pero no al capitalismo.

Nuestra Internacional debe nacer no contra algo, sino para hacer algo positivo. No puede haber paz si los pueblos sufren miseria.

Tratando del problema alemán, exigió garantías a los trabajadores germánicos, para que el desarrollo de la democracia sea aficaz. El Ruhr no debe ser entregado a unos cuantos capitanes de industria, capaces de desencadenar una nueva guerra. Su gestión y su explotación debe ser controlada por los Sindicatos alemanes. Si no hay paz en Alemania, no la habrá en el mundo. Hay que resolver el problema alemán con espíritu internacional y de justicia. Recogiendo las palabras de Boeckler, de los Sindicatos alemanes, insistió en que la democracia política no es duradera sin la democracia social. Son los militares quienes nos llevan a la política de los trusts. Y la nueva Internacional debe luchar contra todas las dictaduras, todas, pero también contra los monopolios capitalistas, otra forma de dictadura.

«La fundación de la Confederación Internacional era indispensable para que, por fin, sea conocida la opinión del mundo obrero sobre todos los problemas económicos y sociales que constituyen la base de la organización de la paz.

No hay duda de que esta es una ocasión para los obreros franceses de poder estudiar, con los representantes de los Sindicatos obreros de Ale-

EVERT KUPERS
Fundador de la F.S.I.

mania, el régimen que debe establecerse en el Ruhr, para que cese de ser el laboratorio de la guerra y se convierta en un instrumento de paz. Estamos ya en principio de acuerdo con ellos, y esta comunidad de ideas continuará en lo que concierne a la vez al control y a la gestión que debe continuar existiendo en todos los aspectos.»

IRVING BROWN

En nombre del Comité preparatorio, el delegado de la F.A. del T., en Europa, Irving Brown, presentó a la Conferencia el dictamen sobre materias económicas y sociales.

En ese trabajo, se examina la situación económica, desde un punto de vista geográfico, y se afirma que, como consecuencia de la política llevada a cabo por la Unión Soviética, se han creado dos Europas. A los fines políticos y militares de Rusia, Brown opone la reconstrucción de las industrias, el aumento de la producción, el esfuerzo por mejorar la condición de la clase obrera. Considera que la entrada de Alemania en la economía europea contribuirá a resolver el problema.

OTRAS INTERVENCIONES

Arthur Deakin: «El Sindicato Libre necesariamente tiene que entrar en relaciones con los partidos políticos, con los Gobiernos; pero debe ser libre de dirigir sus propios asuntos; de elegir sus hombres representativos; de adoptar democráticamente su reglamento interior, de conducir sus propias negociaciones. No debe esperar nunca sus instrucciones de los patronos ni de los partidos políticos.

Luis Major: «Los trabajadores deben estar representados de un modo importante en la dirección de las empresas. Pidió que la nueva Sindical coopere con los organismos internacionales de tipo económico, así como con las organizaciones internacionales coincidentes con su política. Debemos crear una Internacional, dijo, desligada de influencia gubernamental y patronal. Hay que mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, mediante un programa claro y activo.

Robert Bothereau: «Nos hemos asegurado la creación de

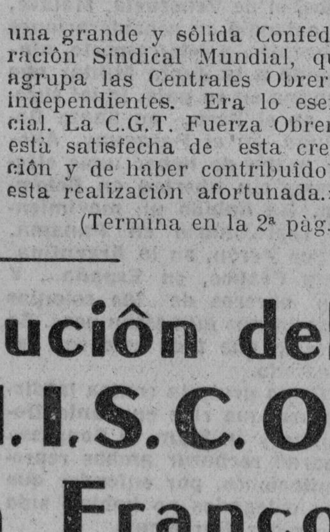

CORNELIO MERTENS
Fundador de la F.S.I.

una grande y sólida Confederación Sindical Mundial, que agrupa las Centrales Obreras independientes. Era lo esencial. La C.G.T. Fuerza Obrera está satisfecha de esta creación y de haber contribuido a esta realización afortunada.»

(Termina en la 2ª pág.)

WALTER REUTHER

Es el presidente del Sindicato del Automóvil, una de las organizaciones más fuertes del C.I.O. Se expresó igualmente contra el bolchevismo, pero dijo que era iualmente odioso el fascismo. «No tenemos que escoger entre Stalin y la Standard Oil. Rechazamos ambas cosas, así como el capitalismo de Wall Street.

Este Congreso es un acontecimiento histórico. Debemos demostrar al mundo que se puede luchar a la vez por el pan y por la libertad. Nosotros estamos convencidos de que no podemos resolver los problemas económicos americanos sobre una base nacional. Los resolveremos, si ayudamos al mundo a resolver los suyos, para los cuales se impone una acción decisiva contra la miseria.

Es cierto que sostenemos a nuestro Gobierno, cuando se relaciona con el Plan Mashall o con la aplicación del Cuarto Punto del Presidente Truman; pero nos reservamos nuestro derecho a criticarle cuando se trata del problema del Ruhr, donde vemos renacer cosas del pasado. Estamos en desacuerdo con él, en lo de la reforma agraria en Italia. Estamos contra su política en China, culpándole de lo que ha pasado allí, que ha dado vigor a los comunistas.

Serán los pueblos, y no los Gobiernos, quienes decidirán, en última instancia, la cuestión suscitada entre el totalitarismo y la democracia. Si se hubiera ganado la batalla de China dando arroz a los trabajadores, no hubieran avanzado los comunistas. Todas las dictaduras son odiosas.

Tan pronto regrese a mi país, dijo Reuther, protestaré contra la política que sigue con Alemania. Es un error crear nuevos pretextos para la guerra. Ya se anuncian nuevos monopolios capitalistas. En cambio, se dificulta el desarrollo de la democracia.

La Confederación Mundial del Trabajo Libre debe ser una organización combativa, militante, con un programa positivo de acción social. No haremos campaña negativa contra el comunismo. Estamos decididos a sostener esta bandera delante de los comunistas de Francia y de Italia, cuyos Sindicatos están con la F.S.M., y demostrarles la superioridad de nuestra acción. Nosotros les ofrecemos el pan y la libertad. El comunismo no les da sino la esclavitud.

Hay que ir al panismo en escala mundial. Es preciso acelerar la unificación económica de Europa. Hay que traducir el progreso técnico en progreso humano, promoviendo y garantizando un régimen de libertad.

Una resolución del C.O.M.I.S.C.O. contra Franco

«EL COMITE DE LAS CONFERENCIAS SOCIALISTAS INTERNACIONALES DENUNCIA UNA VEZ MAS EL REGIMEN DE FRANCO EN ESPAÑA. PROTESTA DE NUEVO CONTRA LOS CRIMENES Y LOS ENCARCELAMIENTOS ARBITRARIOS DE LOS QUE CONTINUA SIENDO RESPONSABLE EL REGIMEN FALANGISTA.

ANTE DETERMINADAS MANIOBRAS CAPITALISTAS PARA QUE FRANCO PARTICIPE EN EL PACTO DEL ATLANTICO, EN EL PLAN MARSHALL Y EN DIVERSAS COMBINACIONES FINANCIERAS, EL C.M.I.S.C.O. PROCLAMA UNA VEZ MAS QUE ESPAÑA NO PODRA SER ADMITIDA EN LA COLECTIVIDAD DE LAS NACIONES LIBRES, NI EN LAS ORGANIZACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS, NI RECIBIR AYUDAS ECONOMICAS O FINANCIERAS HASTA QUE EL PUEBLO ESPAÑOL SE VEA LIBRE DE LA DICTADURA QUE LE OPRIME DESDE HACE MAS DE DIEZ AÑOS Y HAYA RECOBRADO SU PLENA LIBERTAD DEMOCRATICA.»

Esta resolución fué aprobada por unanimidad.

Cuarenta y seis millones de obreros contra Franco

(Viene de la 1ª. pág.)

más de lo que esperaba; implora a Washington, donde está su salvación o su muerte.

Por eso, atendiendo a lo perentorio y concreto, me fijaré en la parte primera del acuerdo unànimemente votado, aquella por la cual el Congreso obrero manifestó «su oposición a que se conceda ayuda a España hasta tanto hayan sido restablecidos la democracia y los plenos derechos sindicales». Se trata de la ayuda económica tan mendigada a Estados Unidos por el Caudillo. Los representantes americanos en dicho Congreso no asistieron al acuerdo pasiva y silenciosamente levantando el brazo para votar en pro o moviendo de modo afirmativo la cabeza; lo ratificaron con briosos discursos Irwing Brown, por la Federación Americana del Trabajo; Allan Raywood, por el Congreso de Organizaciones Industriales, y Reed, por los sindicatos mineros, formulando, además, afirmaciones que constituyen rotundos compromisos de orden individual para cada una de dichas colectividades.

Pequeños créditos bancarios bajo prenda, como el de veinticinco millones de dólares que hizo el Chase National Bank, de Nueva York, con una garantía equivalente en oro depositado en Inglaterra, no alivian a Franco. Préstamos de ese tipo, por ser improbable el rescate de la prenda, significan verdaderas ventas de oro, que se encubren para burdas ficciones de contabilidad haciendo figurar como disponibles cantidades de oro que jamás volverán a las cajas del Banco de España. Pocas veces, o ninguna, podrán repetirse tales operaciones a causa de faltar oro para depositarlo en el extranjero. Franco necesita empréstitos de mucho mayor volumen, a largo plazo y sin garantías efectivas. El Estado franquista es, a todas luces, insolvente, según revelan el monto de su deuda y la insuficiencia de sus ingresos presupuestarios para cubrir enormes cargas estatales. La insolvencia ante el extranjero comprende a los Bancos, sobrecargados de papel de deuda pública que el Gobierno les obliga a absorber en proporciones desmedidas. Franco necesita que le regalen dólares. Y los sindicatos norteamericanos, unidos a elementos políticos sanamente demócratas, cuyo sostén principal son los trabajadores organizados, pueden y deben prohibir el regalo. Si se añaden medidas para impedir a países que reciban dólares regalados prestárselos a Franco, en forma de mercancías procedentes de una superproducción europea ocasionada por el Plan Marshall, la tiranía española se habrá venido abajo. Son medidas que deberán sugerir, e incluso imponer los sindicatos de Europa, cortando abusos que rebasan el límite de la licitud. Si no las sugiriesen o impusieran ellos, corresponderían a los sindicatos norteamericanos para que el país donante las estableciera. Excluir a España del Plan Marshall, como la excluyeron naciones de Europa occidental para luego ellas mismas facilitarle recursos de esa procedencia equivale a obtener beneficios inmorales de una cuota que, dentro del Plan, hubiera disfrutado España.

Sin embargo, los sindicatos, repito, pueden actuar eficazmente, prescindiendo de pedir que actúen los Gobiernos. Si toman en su mano directamente nuestro problema, lo resolverán, sin grandes esfuerzos, en favor de la justicia. Mas si se limitan a que queden en simple retórica las declaraciones de Londres, habrán proporcionado un triunfo a la Federación Sindical Mundial, habrán imitado a los Gobiernos que, no pasando de puros verbalismos acerca de España, favorecen las maniobras de Rusia.

Harold L. Ickes, secretario del Interior en el período de Roosevelt, ha escrito lo que sigue: «Sentí muy vivamente el caso de España, donde los republicanos luchaban con bravura por defender sus libertades mientras la América republicana no permitía a los leales adquirir municiones de guerra para las cuales disponían de dinero con que pagarnos. En aquellos días dije en más de una ocasión al Presidente Roosevelt que, con respecto a España, estábamos escribiendo una de las páginas más negras en la historia de América». Hay que limpiar esa mancha y deben también limpiar las suyas, más negras, Inglaterra y Francia.

Si la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres suple con su acción directa las indecisiones de los Gobiernos, nada le valdrán a Franco la cooperación del monarca de Jordania y otros reyezuelos árabes, ni la cooperación de Perón y otros dictadorzuelos americanos. España habrá recobrado su libertad y los sindicatos españoles recuperarán su antigua pujanza, guiados por antiguos dirigentes, todos anticomunistas, que hoy padecen en las cárceles o sufren en el exilio, y a quienes se sumarán otros que, elegirá democráticamente la masa, para reemplazar a tantos y tantos fusilados por Franco.

Indalecio PRIETO

San Juan de Luz, Dic. 1949.

(Viene de la 1ª. pág.)

LOS DELEGADOS ALEMANES

Hubo una delegación de los Sindicatos alemanes de las tres zonas, y una, especial, de Berlín. En nombre de éstos, Ludwig Diedrich, evocó la parte que los obreros de Berlín han tenido en la batalla para librarse del bloque soviético. Expresó la firme determinación de aquellos trabajadores para unir sus esfuerzos a los de la Internacional Sindical, y agradeció el apoyo prestado a los trabajadores de Berlín, en su lucha por la libertad.

Hans Bockler, delegado obrero de Alemania occidental, ocupó la tribuna para declarar que los capitalistas de su país habían recibido 200 millones de dólares para poder realizar sus planes y hacer su propia política. En tanto que nosotros deseamos una economía nueva, nuestros capitalistas, fuertemente apoyados, imponen la tradicional, que nos ha conducido a la catástrofe.

CONSTITUCION DEL CONGRESO

El jueves 8 la Conferencia se transformó en el primer Congreso de la Confederación Sindical Internacional Libre, eligiendo una comisión de 27 miembros, encargada de estudiar las reivindicaciones económicas y sociales de la nueva Internacional. Entre los designados estaban Pascual Tomás, por España; Tessier, por los cristianos de Francia; Lafon, de F.O.; Reuther, del C.I.O., y Takita, del Japón.

Entre los primeros acuerdos adoptados por el Congreso, una vez constituído oficialmente, figura el de crear organismos sindicales regionales, encargados de coordinar la acción de la nueva Internacional. Habrá cinco de estos organismos regionales en el mundo. Y tendrán la misión de ayudar a las Centrales sindicales de los países más retrasados económicamente.

La facultad de admitir o no nuevas entidades en la Confederación se ha otorgado por la Comisión permanente del Congreso a la Comisión Ejecutiva.

CONTRA FRANCO Y SU REGIMEN

El primer acuerdo adoptado por el Congreso de la nueva Confederación Sindical Mundial Libre fué contra Franco y su régimen. A petición de los delegados de la U.G.T. de España, Trifón Gómez, Pascual Tomás y Clemente García, se designó una Ponencia, de la que formaron parte Brown, Deakin, Ibañez y Oldenbroeck.

Presentada y defendida por la delegación española la moción aprobada en Comisión, y que publicamos íntegra en nuestro número anterior, fué apoyada igualmente por Brown, de la F.A. del T.; Haywood, del C.I.O.; Deakin, de las Trade-Unions, que estuvo muy expresivo en su defensa; Pastore, de los cristianos de Italia; Reed, de los Mineros de los Estados Unidos; Ibañez, por las organizaciones de la América latina; San Barou, del Canadá; Major, de los belgas, y Jouhaux, que obtuvo un nuevo triunfo con su brillante intervención. La protesta contra Franco fué adoptada por unanimidad y entre grandes aclamaciones a los trabajadores españoles y de solidaridad con la UGT de España.

LOS SINDICATOS CRISTIANOS

En el momento de comenzar los debates de la Conferencia Sindical había dos delegaciones de Sindicatos cristianos, las de Francia e Italia, quienes se apresuraron a subir a la tribuna para extrañarse de que no se hubiera invitado a todas las otras organizaciones de Sindicatos cristianos, de Holanda, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Por los americanos, Dubinski, pidió la admisión en el nuevo organismo de todos estos Sindicatos. Las delegaciones de Bélgica y Holanda, por el contrario, no sentían ninguna simpatía. Algunos delegados de la América del Sur y de otros sitios se opusieron. La presidencia pasó el asunto a Comisión, y ésta logró la unanimidad, a base de extender la invitación a todos los Sindicatos cristianos, pero con la condición de que para el próximo Congreso, que se celebrará, dentro de dos años, en Bruselas, los que deseen pertenecer a la nueva Confederación Sindical Mundial Libre habrán tenido que causar baja en la Internacional de Sindicatos cristianos, que preside M. Tessier, de Francia.

La votación habida en la Conferencia preparatoria fué de 48 votos en favor, contra 8 y varias abstenciones. Los delegados de la América latina figuran entre los más reacios a la fórmula. Jàuregui, del Perú, habló en contra.

Durante las sesiones acudieron diversas delegaciones de las invitadas, entre otras Holanda y Bélgica. Holanda se retiró. Bélgica fué admitida e intervino. Se habla de que en el año de 1950, en Roma, habrá un Congreso de Sindicatos cristianos, para tratar este problema de la doble afiliación, por haberlo así convenido, en principio, en las diversas conversaciones mantenidas estos días en Londres.

También hubo una representación de Solidaridad de Obreros Vascos, entidad patrocinada por los nacionalistas vascos, que estuvo presente por medio de D. Angel Gondra.

M. Tessier dijo a la prensa que lo esencial para ellos era conseguir una declaración según la cual los Sindicatos cristianos son libres e independientes. Por su parte, Brown, de la F.A. del T., hizo declaraciones defendiendo el derecho de estos organismos a pertenecer a la nueva Internacional; pero si no ingresan, agregó, les combatiremos con todas nuestras fuerzas.

A la hora de votar los nuevos Estatutos de la Confederación, hubo votación nominal, dando el resultado de que la aprobaran 46.300.000 afiliados. Hubo 1.800.000 votos abstenidos, de los Sindicatos cristianos, que no se decidieron a aprobar los Estatutos, lo que, en el fondo, les deja al margen por propia voluntad, hasta que orgánicamente decidan su pleito.

Según informes de la Comisión de credenciales, la Central sindical cristiana de Bélgica, con 504.000 afiliados ha hecho efectivas sus cotizaciones a la nueva Sindical, a pesar de que se abstuvo de votar los Estatutos. Por tanto, en la actualidad pertenece a ella, con los mismos derechos que las otras organizaciones. En cambio, las Centrales sindicales cristianas de Suiza, Holanda, Canadá y Luxemburgo no han definido aún su actitud.

ASUNTOS VARIOS

CONTRA LAS DICTADURAS EN AMERICA DEL SUR

El problema de la dictadura militar que levanta la cabeza en los países de la América latina fué evocado por diversos delegados. Uno de ellos, el de Venezuela, Malave, se extendió en consideraciones generales, a este respecto, aludiendo a la Junta Militar que domina en su país. Igual sucede en el Perú, en Santo Domingo, en el Paraguay. Ahora acaba de haber unas elecciones sin libertad en Colombia. Ha habido un movimiento reaccionario en Panamá. Sigue Perón, en la Argentina. Está Franco, en España... Y los obreros de las colonias americanas aún están peor. Es preciso que todo esto sea remediado.

Como protesta contra la dictadura que rige en Santo Domingo y en Siam, el Congreso acordó rechazar ambas representaciones, por entender que sus delegados no habían sido escogidos libremente.

ABOLICION DEL SALARIADO...

La delegación de los Sindicatos belgas pidió que en la declaración de principios se hiciera constar, como una de las aspiraciones de la nueva Confederación, la abolición del salariado... Por los americanos habló, en contra, Doherty, para pedir que no se incluyera esa declaración, lo que no quería decir que no fuera esa la aspiración de muchas organizaciones: pero a su juicio, «los diferentes grupos sindicales nacionales deben ser libres para aplicar en cada país la política social que mejor les agrade», agregando que «en el mundo libre de los Sindicatos libres no existe ni puede existir desacuerdo sobre los principios del Sindicalismo libre», sino la más amplia libertad. El Congreso aceptó este punto de vista.

CONTRA LA ESCLAVITUD EN LAS COLONIAS

Los delegados coloniales se expresaron en términos vivos contra la explotación que sufren en las colonias, singularmente en las inglesas. Pidieron que se remedie esa esclavitud económica.

«He aquí la diferencia entre la F.S.M. y nuestra organización —dijo la delegada obrera inglesa, Bose—. ¿Un representante de los Sindicatos checos o polacos podría tener un lenguaje semejante, poco importa fundado o no, en un Congreso en Karkov o en Moscú? Yo comprendo vuestras quejas. Nosotros las hemos expresado en otra época, pero hoy somos libres, gracias al Gobierno laborista. Eso llegará también para vosotros.»

LOS SECRETARIADOS PROFESIONALES

Bolé, secretario de la Federación Internacional de Funcionarios, pronunció un discurso aportando al Congreso la adhesión y el saludo de los 17 Secretariados Internacionales Profesionales, cuya independencia había estado en peligro por la FSM.

Martín, de Holanda, en nombre de 17 Secretariados Profesionales Internacionales, representados en la Conferencia, hizo presente que todos ellos estaban dispuestos a cooperar con la nueva Sindical.

La cuestión de su fusión, de sus relaciones orgánicas, dependerá, dijo, de la importancia que la Confederación Sindical esté dispuesta a conceder a estos organismos.

Con la elección de Oldenbroeck, para secretario general de la Sindical, la relación entre ésta y los Secretariados Profesionales serán cada vez más cordiales.

LOS QUE HAN PAGADO...

La Comisión de Credenciales, al constituirse definitivamente la Confederación, dió cuenta del número de entidades representadas oficialmente, y que habían abonado sus cotizaciones, habiéndose recaudado más de 25.000 libras esterlinas.

En el Congreso hubo 261 delegados, de 53 naciones, con 48.458.000 afiliados, representados por 59 Centrales Sindicales y 28 organismos sueltos.

LA INTERNACIONAL DE MINEROS

Los días 9 y 10 de diciembre se reunió en la capital inglesa el Consejo General de la Internacional de Mineros. Previamente invitada la representación de la U.G.T. de España en el Exilio, que ha asistido a la Conferencia obrera mundial, ha concurrido también a las reuniones de dicho Consejo general, de todo lo cual informaremos oportunamente.

PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES

Por unanimidad fué adoptada una resolución propuesta por la Comisión sobre problemas económicos y sociales, a la que perteneció Pascual Tomás. Se dice, entre otras cosas, en este documento: «Denunciamos el nacionalismo que protege los mercados interiores mediante barreras aduaneras, trabas al comercio, restricciones al intercambio internacional de bienes y de servicios, haciendo imposible la justa distribucion del trabajo entre las naciones. Es necesario organizar regiones económicas cada vez más amplias. Como primera medida, que se impone por su urgencia, hay que ir a la edificación económica de la Europa occidental, comprendiendo a Alemania en esta comunidad europea. La conclusión de Tratados de paz con Austria, Alemania y el Japón debe alinear estos países entre las naciones libres. El refuerzo de la democracia en ellos permitirá asistir a los trabajadores en su lucha.»

POR LA LIBERTAD SINDICAL EN AMERICA LATINA

El Congreso aprobó por unanimidad una propuesta de resolución presentada por todos los representantes de América latina denunciando las trabas totalitarias que se oponen al libre desenvolvimiento del movimiento obrero en varios de aquellos países, particularmente en el Perú, en Venezuela, en la República Dominicana, en Nicaragua y también en la Argentina. La resolución adoptada manifiesta la solidaridad de los sindicalistas de estos países en su lucha contra los regímenes dictatoriales para reemplazarlos por Gobiernos democráticos. El texto había sido redactado en común por las delegaciones de Méjico, Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Costa Rica, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

OLDENBRŒCK, SECRETARIO

Por unanimidad, el Congreso ha designado secretario general del nuevo organismo a Jacob Oldenbroeck, de Holanda, que es Secretario general de la Internacional del Transporte. Con este nombramiento, la nueva Sindical continúa la tradición de la anterior, en la que también eran holandeses los dos secretarios elegidos, Fimmen y Oudegeest, y Fimmen, secretario asimismo de la Internacional del Transporte. Este nombramiento es el único que hace el Congreso.

⁂

Jacob H. Oldenbroek, que ha sido elegido secretario general de la nueva Federación Internacional de Sindicatos Libres, es originario de Holanda. Tiene 52 años de edad. Empezó a trabajar a los catorce años como mozo de recados en Amsterdam. Desplegó la mayor parte de su actividad sindical en la poderosa Federación internacional de Trabajadores del Transporte.

Durante su juventud empleaba todo el tiempo libre en el estudio. Aparte de su lengua maternal, habla hoy corrientemente el inglés y bastante bien el francés, el alemán y el sueco. Entró al servicio de la Federación Internacional del Transporte en 1921, y vino a ser secretario general de esta Asociación a principios de la última gran guerra.

Esta actividad le hizo recorrer toda Europa, así como el norte y el sur de América. «Casi hasta la declaración de la guerra —dice él— he estado en Alemania, y bajo las narices de Hitler he podido ayudar a obreros sindicados. Gracias a un aviso que me llegó, pude salir oportunamente de Alemania, pues mi nombre hallàbase inscrito a la cabeza de una lista en la Gestapo. Dos días antes de la ocupación de Holanda por los alemanes, marché de Amsterdam para situarme en Londres.» Durante varios años Oldenbroek ha actuado de agregado en la dirección de la Organización Internacional del Trabajo.

BRUSELAS, POR UNANIMIDAD

Durante varios días fué la cuestión más debatida fuera de las Comisiones: el sitio donde debería funcionar la nueva Sindical Internacional. Nadie se atrevía a disputar el puesto de secretario a Oldenbroeck, pero éste y los ingleses deseaban instalar en Londres el nuevo organismo. Por su parte, los escandinavos hablaban de Copenhague, y los americanos, de París o Bruselas. Finalmente, la capital belga fué aceptada por unanimidad.

Se da el hecho curioso de que ni belgas ni suizos han hecho oficialmente su afiliación, pero se trata de una cuestión de forma, pues nadie duda de que serán incorporadas ambas centrales, en cuanto tengan la posibilidad de examinar los acuerdos y mostrar su conformidad con ellos.

⁂

La instalación de la Secretaría general y de los servicios de la nueva Internacional está anunciada para el mes de febrero, en que cuenta Oldenbroeck poder echar a andar, con unos 40 o 50 funcionarios, para traducir a todos los idiomas las comunicaciones y documentos de la Internacional.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Al tratarse del preàmbulo y de la declaración de principios, Pastore, delegado de la Central cristiana de Italia, pidió que se declarase que las Centrales Sindicales nacionales no se podrían oponer a la inmigración de trabajadores extranjeros, salvo en casos de extremada crisis de paro obrero. La enmienda fué rechazada por 59 votos contra 21.

En el preàmbulo se declara que la justicia social es la base sobre la cual se puede edificar una paz duradera; que el trabajador debe ser libre para escoger su empleo; que debe estar garantizado en su trabajo y en su persona; que debe tener derecho a crear Sindicatos para defender sus intereses, Sindicatos libres, cuya autoridad emane de sus afiliados; derecho a recurrir, por los medios legales, a cambiar la forma de Gobierno.

Se insiste en el preàmbulo en la libertad de los pueblos a disponer libremente de sus destinos; se afirma que la prosperidad general descansa sobre la libertad del trabajo libre y sobre la justicia social, fundamentos de la paz. Cualquier supresión o limitación de estos derechos sagrados es un atentado a la dignidad del hombre y una amenaza para la paz.

Se afirma la voluntad de la Internacional Sindical de defender los principios democráticos y de luchar contra cualquier manifestación de totalitarismo, directa o indirecta. Tendrá como fin desarrollar un Sindicalismo libre en todas las regiones del mundo, a cuyo efecto concederá particular atención a las condiciones económicas y sociales en las regiones atrasadas económicamente. No escatimará esfuerzo, asimismo, para generalizar el régimen de pleno empleo, para mejorar las condiciones de trabajo y para elevar el nivel de vida de las clases laboriosas.

LOS ESTUTATOS

La denominación de la nueva entidad será: CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS LIBRES.

El organismo supremo es el Congreso, que se reune cada dos años. Estará compuesto de delegados de Centrales Sindicales y de Sindicatos Internacionales Profesionales. Las decisiones se adoptarán por mayoría simple. Habrá un Consejo general, encargado de las responsabilidades de la organización y de la propaganda. El Congreso eligirà el Comité Ejecutivo, a base de 20 miembros, en la forma que se dice por separado. El Consejo general se reunirá una vez por año. El Comité Ejecutivo, por lo menos, dos veces por año. El presidente y los siete vicepresidentes serán designados por el Comité Ejecutivo, y formarán, con el Secretario general, el organismo activo de la nueva Internacional, que se reunirá cuantas veces sean necesarias.

Los siete vicepresidentes serán dos para Europa continental; Inglaterra, uno; América del Norte, 2; América latina, uno, y uno para Asia.

El domicilio oficial de la nueva Sindical será Bruselas.

Teniendo la seguridad de que los Sindicatos obreros de Australia y de Nueva Zelanda van a ingresar en la nueva Sindical, se les ha reservado un puesto en el Comité Ejecutivo. El comunismo es débil en esos países, pero lo suficientemente audaz para haber perturbado el movimiento obrero, perjudicando todo lo posible a los partidos laboristas de ambas naciones.

Los delegados colmaron de aplausos a Paul Finet, presidente del Congreso, y a Vicente Tewson, secretario del mismo, por lo acertadamente que llevaron a efecto su cometido, facilitando la obra del Congreso.

MOMENTOS SOLEMNES

Lo fueron, sin duda, cuando Paul Finet, adoptados los Estatutos y terminados todos los debates preliminares, el miércoles, día 7, por la mañana, se levantó de su asiento, y dijo:

«La constitución de la nueva Internacional Sindical ha sido votada por 46.300.000 afiliados, contra cero. Como consecuencia de esa votación que acaba de finalizar, declaro constituída la CONFEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES LIBRES.» El Congreso estalló en una ovación clamorosa.

La Confederación de Trabajadores Libres, de Italia, de tendencias católicas, votó sin reservas los Estatutos de la Confederación, por lo cual fué incorporada su representación al Comité Ejecutivo.

ASPIRACIONES DE LA INTERNACIONAL SINDICAL

1: Establecimiento de una organización potente y eficaz para la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

2: Reconocimiento y aplicación universal de los derechos de las organizaciones sindicales.

3: Ayuda a la creación, sostenimiento y desarrollo de las organizaciones sindicales, especialmente en los países insuficientemente desarrollados económica y socialmente.

4: Coordinación de la defensa de los Sindicatos libres contra las campañas encaminadas a su destrucción y a la restricción de sus derechos.

5: Coordinación de su defensa contra la infiltración de las fuerzas totalitarias u hostiles a la clase trabajadora y a sus tentativas de subyugación.

6: Defensa de los intereses económicos, sociales y culturales de los pueblos que viven en países que sufren de las destrucciones o de las consecuencias de la guerra.

7: Ayuda al establecimiento del pleno empleo y fomento del desarrollo de las riquezas en todos los países, con miras al bienestar social y económico.

8: Elaboración de planes para una cooperación económica entre los países, a fin de desarrollar el libre cambio de mercancías.

9: Protección y desarrollo del sistema de trabajo libre, y eliminación del trabajo a la fuerza.

10: Ayuda al establecimiento de un sistema mundial de seguridad colectiva; pero en tanto se realiza este deseo, apoyo, dentro del marco de la carta de las Naciones Unidas, a todas las medidas necesarias para asegurar la defensa de la libertad y de la democracia contra toda agresión totalitaria.

Hay que recordar los términos enérgicos de la resolución propuesta por Pascual Tomás, dirigente sindicalista español exilado, y votada por unanimidad por el Congreso de Londres:

«UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE SINDICATOS LIBRES ES COMBATIR EL TOTALITARISMO BAJO TODAS SUS FORMAS. Y ESTE MOVIMIENTO SE COMPROMETE A SER SOLIDARIO DE TODOS LOS PUEBLOS PRIVADOS DE SUS DERECHOS.»

Los que se creían en el deber de calumniar a los sindicalistas americanos, representados en Londres, saben bien para lo sucesivo que su aversión para la dictadura de Franco es igualmente grande que la de sus camaradas de Europa.

Es menester consignar, a este propósito, cuán fructuosos son los contactos, cada día más estrechos, que los [illegible]dores de América mantienen con sus camaradas euro[illegible] se han dado cuenta siempre aquéllos, tal vez, de la s[illegible]ión exacta de ciertos acontecimientos. Pero gracias a sus relaciones cada vez más intensas con los representantes de los Sindicatos de Europa, van estando mejor informados de las relaciones de fuerza en el dominio político y social.

Así, por ejemplo, Arthur Gailly, en el curso de su reciente viaje a los Estados Unidos, pudo informar a los metalúrgicos norteamericanos del carácter odioso y degradante de la dictadura franquista, que ciertos intereses capitalistas tratan de acomodar, si no alentar.

(De «Le Peuple», de Bruselas.)

UN MANIFIESTO AL MUNDO OBRERO

Como final de sus tareas, la Confederación Sindical ha aprobado la publicación de un manifiesto dirigido a la clase trabajadora del mundo. En este documento están los fines esenciales del nuevo organismo, y su condenación contra toda forma de dictadura, sea fascista, comunista, totalitaria o FALANGISTA.

A propuesta de la F.A. del T. y del C.I.O., conjuntamente, el Congreso aprobó igualmente una condenación contra la dominación comunista dentro del movimiento obrero en la Europa central y contra el secuestro de niños efectuado en Grecia, siguiendo instrucciones de los sovietizados.

EL PROBLEMA DEL RUHR

Bajo la dirección de la nueva Confederación, se van a reunir los Sindicatos obreros interesados en los problemas relacionados con la explotación y el control de las industrias del Ruhr. En la reunión tendrán intervención las organizaciones sindicales alemanas.

COMITE EJECUTIVO

El proyecto de Estatutos determinaba que habría 19 miembros para el Comité Ejecutivo, pero a petición de Parri, de Italia, se aprobó elevar ese número a 20, por 55 votos contra 19, que siguieron manteniendo el criterio de la Ponencia. El aumento fué defendido para aumentar a 5 la representación de Europa en el Ejecutivo, un francés, un alemán, un belga, un italiano y un escandinavo. Inglaterra cuenta con dos, por separado; Africa, uno; Asia y Oriente Medio, 3; Australia y Nueva Zelanda, uno; América latina, 2; América del Norte y Canadá, cuatro, las Antillas, uno, mas el secretario general.

Secretario general, Jacob **H. Oldenbroeck**, de Holanda.

Europa, 5 delegados: **León Jouhaux**, Francia, titular; suplentes; **Bothereau**, Francia, y **Pascual Tomás**, España; **Jensen**, Dinamarca, efectivo; suplentes: **Strand**, Suecia, y **Northa**, Noruega; **Finet**, Bélgica, efectivo; suplentes: **Oosterhuis**, Holanda, y **Forhmann**, Luxemburgo; **Boeckler**, Alemania, efectivo; suplentes: **Prosch**, Austria, y **Bernasconi**, Suiza; **Pastore**, Italia, efectivo; suplentes: **Canini**, Italia (F.I.T.), y un delegado de los Sindicatos de Grecia.

Gran Bretaña, 2. Titulares: **Deankin** y **Tewson.**

Asia, 3: **Kato**, Japón; **Sen**, India, y **Heayet**, Persia.

América latina, 2: Titulares, **Ibáñez**, de Chile, y **Aguirre**, de Cuba.

América del Norte, 4. Titulares: **Philip Murray**, del C.I.O **Willim Green**, de la F.A. del T.; **Conroy**, del Canadá, y **Bongouth**, del Canadá.

Antillas: Titular, **Bradschaw**, por las Antillas inglesas, y suplente **Marcus Grant**, por Sierra Leona.

Faltan por designar los delegados de Australia, Nueva Zelanda y de Africa.

COMITE PERMANENTE

La Confederación Internacional de Sindicatos Libres ha echado a andar. Presidente de la misma ha sido designado el belga **Paul Finet.** Para vicepresidentes han sido designados: **Hans Boeckler**, de Alemania; **Arthur Deakin**, de Gran Bretaña; **William Green**, de la F.A. del T.; **Eiler Jensen**, de Dinamarca; **León Jouhaux**, de Francia, y **Philip Murray**, del C.I.O., e **Ibáñez**, de Chile. Estos, con el secretario general, **Oldenbroeck**, constituyen el Comité permanente de la nueva Confederación Sindical.

Este organismo tendrá la facultad de proponer les presidentes para los Congresos y Consejos generales.

Conforme a los Estatutos, el Comité Ejecutivo ha designado la sub Comisión que podrá ser convocada entre las sesiones del Ejecutivo para los problemas urgentes, formada por **Deven Sen**, de Asia; **Vincent Tewson**, de Gran Bretaña; **Hans Boeckler**, de Alemania; **León Jouhaux**, de Francia; **Francisco Aguirre**, de Cuba; **William Green** y **Philip Murray** de los Estados Unidos.

NOTAS VARIAS

OPINION DE WILLIAM

Según William Green, presidente de la Federación Americana del Trabajo, que ha sido nombrado vicepresidente de la nueva Confederación Internacional de Sindicatos Libres, el objetivo de las organizaciones obreras al crear la nueva Internacional es «hacer desaparecer las barreras que existen entre los pueblos y constituir un mundo basado sobre la libertad». De todos los que hablaron en el Congreso de Londres, fué William Green el último en hacer uso de la palabra. E insitió, principalmente, en declarar que las fuerzas materiales y morales de los trabajadores del mundo entero serían movilizadas para permitir la realización de aquel gran objetivo.

WALTER REUTHER, EN PARIS

De regreso de la Conferencia de Londres, Walter Reuther ha convocado una conferencia de prensa en París, para expresar su satisfacción por los acuerdos de la Conferencia Internacional de Sindicatos Libres. Ha expresado su deseo de que se hagan los mismos esfuerzos por arreglar el presupuesto del Gobierno que por resolver el desequilibrio en el de las familias obreras. Insistió en que los Sindicatos obreros norteamericanos sostienen el Plan Marshall; pero que no es justo bloquear los salarios y dejar libres los precios. Atacó a la CGT comunista, acusándola de ser un instrumento del sovietismo, precisando que no debe bastarnos con hablar de democracia, sino que los Sindicatos deben pasar a la acción, ya que son fuerzas vigorosas para la seguridad económica y para la justicia social. Terminó diciendo que como consecuencia de un trabajo común realizado en Londres, las dos grandes organizaciones norteamericanas estarían en lo porvenir unidas por los lazos de una cooperación más estrecha. «Los Sindicatos americanos, dijo, se dan cuenta de que no pueden resolver sus problemas encerrándose en una torre de marfil, por lo cual han salido definitivamente de su aislamiento.»

PAUL FINET, A MYSORE

A fines de este mes de diciembre, en Mysore, habrá una reunión del Consejo de Administración del B.I.T., de Ginebra, en la que intervendrá, entre otros, Paul Finet, ahora elegido presidente de la Confederación Internacional de Sidicatos Libres. Con este motivo, se pondrá en contacto con los trabajadores de Asia, agrupados en la nueva sindical.

FIESTA EN PARIS

En París, terminadas las sesiones de Londres, hubo una fiesta artística en honor de los delegados a la C.I.S.L., en la que León Jouhaux y Oldenbroek pronunciaron discursos. Acudieron los delegados de paso por París, y de regreso a sus respectivas naciones. La organización estuvo a cargo de «Loisirs et culture populaire», de Francia.

El socialismo en el mundo

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA S.F.I.O.

Las tareas del Congreso extraordinario del Partido Socialista francés SFIO se han desarrollado en medio del más subido interés, tanto para los afiliados a dicha organización como para los otros sectores políticos del país, por cuanto las decisiones que iban a adoptarse habían de tener una influencia considerable en la marcha actual de la política general de Francia.

El debate planteado sobre la participación en el Gobierno se ha resuelto aprobàndose una moción de participación condicional por 1933 votos contra 957 que ha reunido la posición favorable a la retirada de los ministros, defendida principalmente por Philip y Depreux. Se registraron 50 abstenidos y 10 ausentes.

También debatió el Congreso sobre la articulación de las relaciones entre el Comité directivo y el grupo parlamentario en los períodos de crisis (programa gubernamental, aceptación o no de una participación ministerial o de una política de sostén, etc.) Y adoptó una moción de Guy Mollet, por 1389 votos contra 1195 y 332 abstenciones, encomendando la decisión final en estos problemas a un organismo formado por los 21 miembros del Comité directivo y 25 parlamentarios.

— Los representantes de los Partidos Socialistas de Gran Bretaña, Alemania y Francia (Morgan Philips, secretario general del Partido Laborista; Ollenhauer, vicepresidente del Partido Socialdemócrata alemán, el profesor Nolting, ministro de Asuntos Económicos del Estado de Renania de Westfalia-Norte, y Franz Voegler, miembro del Comité directivo; León Blum, Salomón Grumbach y León Boutbien, de la SFIO) han celebrado una reunión sobre la situación económica de Alemania, y principalmente sobre el estatuto del Ruhr presidida por Morgan Philips.

— Bajo la presidencia de Bringolf, se ha reunido en Berna el grupo parlamentario suizo, asistiendo el presidente de la Confederación helvética, Nobs, a quien le toca dejar el cargo. El grupo escuchó atentamente la exposición que hizo Spaak, explicando lo que debe ser, a su juicio, la actuación conjunta del Socialismo en la unificación de Europa.

B.D.I.C

De jueves a jueves

El cuerpo de Dimitroff ha sido embalsamado y se expone al pùblico, como los martires, en un mausoleo erigido en Sofia. El culto de los santones es algo consustancial con el comunismo staliniano.

— Un avión rumano ha aterrizado en Belgrado, llevando varios pasajeros, que habian asesinado al miliciano de guardia y obligado al mecánico a cambiar de ruta. En Yugoestavia declararon que habian procedido de ese modo para escapar del «paraiso» rumano, donde acaban de ser fusilados el artista dramàtico Marcel Emilian; el teniente coronel Dan Todorian, y el comandante Mihal Eliade, acusados de traición y espionaje, trágico comodin con el cual despachan para el otro barrio en Rusia y alrededores a todos los que molestan.

— El Gobierno soviético de Alemania tiene ya montada una policia de Estado, con la que atorroriza a los habitantes.

— Capitulo de depuración: Hugo Paul, diputado comunista alemàn, ha sido depuesto de sus funciones, por «debilidades ideològicas». José Schappe, redactor-jefe del periódico comunista «El Pueblo Libre», en Alemania, ha sido destituido de sus funciones, lo mismo que el director del diario comunista de Praga. Hay fiebre de limpieza... Hasta en Francia se anuncian medidas de ese género, contra el diputado Airoldi y contra Zyromski, ex socialista SFIO, amigo de Negrin, que se refugió en el comunismo y no le han valido de nada sus piruetas.

— Kostov, en Bulgaria, ha sido ejecutado. Lo verdaderamente monstruoso ha sido que el abogado de Kostov, muy conocido en Sofia, a pesar de que Kostov ha negado enérgicamente los hechos de que se le acusaba, dijo que era una lástima que los nazis no le hubieran asesinado cuando estuvo prisionero de ellos. Jamàs se habia presenciado un caso semejante por parte de un abogado defensor. Los comunistas están dando lecciones de crueldad a los dictadores del capitalismo. Cuando Kostov quiso disculparse, como última vez, ante el Tribunal, los del «pùblico», debidamente amaestrados, prorrumpieron en gritos, para evitar que sus descargos fueron escuchados por la prensa europea y los contados hombres libres que habia en la sala. Algo monstruoso. Los acusadores de Kostov, a pesar de haber reconocido sus «crimenes», han sido condenados, en cambio, a penas inferiores. Ya acabarán con ellos, si es preciso, sin necesidad de que se informen de ello los agentes de las embajadas.

— El partido comunista español siente envidia por no hacer un escarmiento al estilo de Rajk o de Kostov. Y en el extenso documento «depurativo» de esta semana, publicado en «Mundo Obrero», para dar gusto a Pasionaria se ensañan contra «los cobardes y renegados, traidores al partido». «En España, dice ese periódico, ha sucedido algo semejante. El partido conoce la experiencia de Monzón, Trilla y algunos otros que se transformaron en agentes del enemigo.» «El enemigo les habia rodeado de una aureola de resistentes, de héroes. Les orientaba a penetrar en el Comité Central y en el Burò Politico del partido.» ¿Escriben para idiotas? ¿Era el enemigo el que designaba a esos desgraciados para ejercer los cargos representativos? ¿Era el adversario quien les llamaba héroes y resistentes?

Y màs adelante, siempre con esa prosa traducida del ruso, machacona, abominable, agrega:

«Exactamente igual ha sucedido antes con el grupo provocador de Hernández y Castro; y antes aùn en el P.S.U. de Cataluña con los del Barrio, Serra Pamies, Victor Colomer, Ferrer y Cia. El Partido y su dirección no han vacilado en barrer toda esa escoria, conscientes de que depurándose, el Partido se fortalece. Si se hubiera permitido la continuación de tales elementos degenerados y corrompidos en el Partido, si se hubiera transigido con ellos ¿qué situación hubiéramos tenido en el Partido? ¿Adònde habriamos ido a parar?»

La conclusión a que se llega, si esos cargos son ciertos, es que el P.C.E. està lleno de elementos corrompidos, de escoria... «Ultimamente, insiste, la expulsión del traidor Comorera de las filas del PSUC es otro paso en esa dirección.» Y todo este fárrago de insulseces, adobado con elogios al «gran» Stalin y «bajo la dirección de la camarada Dolores Ibarruri, por la senda de Lenin y Stalin...» ¡Qué asco y que pena!

T. S. C.

Hacia una nueva Internacional Socialista

Un discurso de Leôn Blum

En Parìs, los dìas 10 y 11 de diciembre, se ha reunido el Comité de las Conferencias Internacionales Socialistas, con asistencia de representantes de diecisiete Partidos Socialistas: Austria, Alemania, Bélgica, Canadà, Dinamarca, Holanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza, Gran Bretaña, Trieste, Francia, Israel, Bund y España. El Partido Socialista Obrero Español estaba representado por el secretario general, compañero Rodolfo Llopis. Por Italia asistieron, D'Aragona y Treves, del P.S.T.I., y Romita, silone y Mandolfo, del P.S.U.I. También habìa una representación del Comité de la Unión de socialistas exilados.

La primera sesión fué presidida por Leôn Blum, quien dirigió una alocución a los presentes. Expresò la emoción con que lo hacia, por ser la primera vez que tiene la ocasión de participar asi, activamente, en una reunión del C.O.M.I.S.C.O. Evocò los esfuerzos cumplidos después de la primera guerra mundial para reconstituir la Internacional Socialista, esfuerzos que condujeron, en 1923, a la creación de dicho organismo. « La primera guerra habìa dejado a la clase obrera frente a un cierto número de problemas urgentes y amenazantes. En el seno de las reuniones internacionales era a menudo difícil al representante de tal o cual Partido o país no recordar las realidades de su propio Gobierno y las consecuencias que ciertas decisiones podian tener para au país. Para los partidos obreros, se trataba también de hacer frente a problemas nuevos, difíciles, peligrosos, de la participación en el Poder en el cuadro del regimen capitalista. En todos los países el crecimiento de la potencia obrera se habìa efectuado paralelamente al caumentonte de estas dificultades. Todos estos problemas los volvemos a encontrar con agravación de complicaciones y dificultades. El peligro fascista no es, tal vez, tan grave como lo era hace treinta años, pero el peligro comunista se ha hecho màs temible, y hoy, si no es el fascismo, es el comunismo quien aporta a nuestros lares màsas crecientes de proscritos y exilados.»

Y el ilustre veterano continuò: « Estas dificultades se han acrecentado con nuestra potencia misma. La vez última que fui huésped del Labour Party, atraje la atención de aquellos camaradas sobre problemas a los cuales he consagrado años de reflexión. Por encima de estas dificultades, debemos insistir sobre la necesidad general de preservar intactas estas nociones democràticas que en todos los países deben permanecer siendo las garantìas y los medios de la acción revolucionaria.» Los problemas europeos son màs difíciles que nunca. La hegemonìa europea no es ya màs que un recuerdo de historia. Europa està obligada a defender su existencia dura y peligrosamente, asi como el «standard» de existencia de sus trabajadores. Haciendo frente a estas dificultades, es necesario: Preservar una gran unidad en el interior de nuestros países y de nuestros Partidos; guardar toda nuestra fidelidad a la doctrina del Socialismo democràtico, recordando cuanto estos dos términos unidos en el titulo del primer Partido de obediencia directamente marxista son indisolubles mantener un contacto lo màs íntimo posible con la clase obrera (el golpe màs duro dado por el comunismo a ciertas secciones de la Internacional es el de haber limitado este contacto).

«Debemos mirar al porvenir con este optimismo que nunca debe abandonar el espìritu de los socialistas. Uno de los últimos motivos de esperanza es, a la hora actual, lo que ha pasado en Londres dìas atràs es decir, la reconstitución de una potente Federación internacional de todos los Sindicatos libres del mundo, sobre un plan muy análogo ideológicamente del Socialismo democràtico.» Terminò Blum su enjundiosa oración haciendo una vibrante exaltación de la fe socialista y testimoniando a los reunidos su màs fraternal amistad.

Se procedió luego a despachar un orden del dìa muy nutrido de asuntos, adoptàndose, entre otros, los siguientes acuerdos: Reforzar la acción internacional del Socialismo democràtico; aprobar la afiliación del Partido Socialdemòcrata japonés, a reserva de que la pròxima Conferencia lo confirme; que la primera reunión de técnicos socialistas en materias económico-financieras de 1950 se celebre en febrero en Alemania; que la pròxima Conferencia Internacional Socialista se reuna en junio en Copenhague; se confirmò la organización de los socialistas emigrados procedentes de los países dominados por Rusia; se felicitò a la delegación francesa por el trabajo cumplido en ocasión de la Asamblea de Estrasburgo, decidiéndose que continùe ella encargàndose de estos contactos y confiàndosele la creación de una oficina en Estrasburgo y de asegurar el funcionamiento de un verdadero Secretariado de grupos en el curso de las sesiones venideras.

Se aprobaron resoluciones sobre los problemas de España, de Grecia, de Italia y del Irak, de las cuales damos texto íntegro. La resolución sobre España, la publicamos por separado en la primera pàgina.

POR LA LIBERTAD DEL PUEBLO GRIEGO

«El C.O.M.I.S.C.O. protesta contra las ejecuciones y los encarcelamientos que se cometen en Grecia, cuya responsabilidad recae sobre el Gobierno de Atenas.

« Protesta muy particularmente contra las persecuciones de que son víctimas los militantes del Socialismo democràtico (Partido E.L.D.) en Grecia.

« Pide a los Partidos afiliados que presionen a los Gobiernos de sus respectivos países para que intervengan enérgicamente cercà del Gobierno de Atenas a fin de que cese ese régimen de terror y que el pueblo, agotado por los horrores de la guerra civil, pueda encontrar de nuevo y pronto la libertad democràtica que merece después de tantos sacrificios.»

MOTINES EN EL IRAK

«El C.O.M.I.S.C.O. protesta contra los motines en Irak y la politica de discriminación aplicada por el Poder irakés a la población judia del país.

« El C.O.M.I.S.C.O. se dirige a la O.N.U. pidiéndole: Que haga cesar este estado de cósas, que constituye una violación flagrante de los principios inscritos en la Declaración universal de los Derechos del Hombre, adoptada el 10 de diciembre de 1948 y reconocida por el Irak; que haga aplicar las obligaciones que resultan de los artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas, de las que el Irak es miembro.»

ANTE LA DIVISION DEL SOCIALISMO ITALIANO

«El C.O.M.I.S.C.O. ha visto con satisfacción que el Congreso de Florencia, creando, como le pidió el C.M.I.S.C.O., un Partido Socialista Unitario, ha cubierto una etapa decisiva y estima que ese Partido unitario tiene derecho a participar en los trabajos de nuestra organización.

Lamenta que el Partido Socialista de los Trabajadores Italianos no se haya creído en el deber de participar en los trabajos de Florencia, y le pide fraternalmente que en su próximo Congreso de Nàpoles decida unirse a los demàs camaradas que, como él, defienden el Socialismo democràtico.

El C.O.M.I.S.C.O., además, decide que en su próxima reunión, conforme a lo que establecen sus estatutos, no podrà admitir en su seno màs que a un solo Partido Socialista italiano.»

Nuestros muertos

El dia 30 de octubre falleció en el hospital de Saumur, a consecuencia de una lesión pulmonar, el compañero MANUEL GONZALEZ, natural de Moreda (Asturias), de 32 años de edad. Estaba casado y deja una niña de cuatro años y otra de seis meses. Entre los compañeros de Saumur y alrededores se ha abierto una suscripción para recaudar fondos con objeto de dedicarle una làpida, dejando el resto para socorrer a la viuda. La Departamental de Maine et Loire tiene abierta una lista para las aportaciones de sus afiliados. Manuel Gonzàlez pertenecia a la UGT en el exilio desde 1939. A su viuda y demàs allegados expresamos nuestra condolencia màs sincera.

Victima de penosa enfermedad falleció el 8 de octubre en un hospital de Agadir el compañero MANUEL FLORES RODRIGUEZ, excelente camarada y militante ejemplar. Fué uno de los fundadores de la Agrupación Socialista y de la UGT en Ayamonte (Huelva), aportando a ellas el entusiasmo de sus años jóvenes y consagràndose por entero a la defensa de la clase obrera. El compañero Flores no vaciló nunca ni recusò ir a ninguno de los cargos que le fueron asignados. Educado en la vieja escuela socialista, sabia que su puesto estaba en el Sindicato y en el Partido. En nombre de ambas organizaciones y refrendado por la voluntad popular fué elegido concejal en Ayamonte en 1931. Màs tarde, fué elegido alcalde del mismo Ayuntamiento, que ejerció hasta el 29 de julio de 1936, fecha en que, en unión de otros compañeros, hubo de abandonar su pueblo al caer éste en poder de las hordas fascsitas. Como alcalde, Manuel Flores supo imprimir a la administración municipal nuevos métodos, nuevas costumbres, nueva moral, granjeàndose la simpatia de compañeros y amigos y el respeto de sus adversarios. Durante la guerra ocupó diferentes puestos, en los que demostrò cualidades de trabajador concienzudo y militante ejemplar. Supo soportar con estoicismo los rigores de los campos de concentración en las sequedades saharianas sin que su ànimo de abnegado socialista decayera ni aun en los momentos difíciles que se atravesaron hasta la liberación del Norte de Africa por los anglo-americanos en 1942.

Su temple de acero sucumbió víctima de una enfermedad incurable. Con la muerte del compañero Flores Rodriguez el Partido y la Unión pierden un socialista intachable y un militante modelo. Por ello, nos inclinamos con dolor ante su tumba.

J. M. V.

Vida departamental

PERPIÑAN

Se ha celebrado en esta ciudad el III Congreso ordinario del Grupo departamental de P. O. del Partido, durante los dias 19 y 20 de noviembre, en la sala de fiestas del Foyer Leo Lagrange. El local presentaba magnifico aspecto, lleno de banderas rojas, retratos de Pablo Iglesias, Largo Caballero y Julián Besteiro; carteles con màximas de nuestra doctrina y, al fondo, en letras de gran tamaño, nuestro anagrama sobre fondo rojo. Asistieron delegados de las Secciones de Amelie, Cerdaña, Ilne, Illes, Perpiñán, Prades, Serdinya-Escarò, Rivesaltes y Ceret; o sea la mayoria de las del departamento, con un total de 21 delegados y con la representación de la Comisión Ejecutiva, ostentada por nuestro secretario general, compañero Rodolfo Llopis.

Dieron comienzo las sesiones el sàbado por la tarde. En todos los asuntos que se trataron en el Congreso, los debates fueron animadísimos. Se aprobò la Memoria que presentaba el Comité departamental, por unanimidad, salvo en el apartado de «Festivales», en el que la Sección de Perpiñàn presentaba un voto de censura para el C.D., que no fué tomado en consideración por el Congreso, no obstante lo cual la Sección de Perpiñàn votó en contra. En el estado de cuentas, Perpiñàn presentò también un voto de censura contra el C.D., que tampoco fué tomado en consideración por el Congreso, siendo aprobadas aquéllas con el sufragio contrario de dicha Sección.

Se debatió ampliamente el problema político, sobre el cual presentó el C. D. al Congreso un informe y unas propuestas. Después de una discusión en la que intervinieron el secretario general, compañero Llopis; el secretario y el vicepresidente del Comité departamental, en nombre de éste, y diversos delegados, el C. D. modificò sus propuestas primera y tercera y las sometió al Congreso, que aprobó por unanimidad.

Resultò elegido unànimemente el siguiente Comité: Vicepresidente, José Santiago; secretario, Federico Coello; vicesecretario, Luis Tornero; tesorero, Braulio Martínez; vocales, Arcadio Martínez y Baldomero Rodríguez. En cuanto a la presidencia, acordó el Congreso someterla a referéndum entre todos los afiliados del departamento.

Cuando se estaba celebrando la sesión matinal del domingo, presentóse una nutrida representación del Partido Socialista francés SFIO, que fué recibida con aclamaciones de las delegaciones y del pùblico. Formaban parte de ella los compañeros Arthur Comte, secretario federal; Berta, secretario adjunto federal y de la Sección de Perpiñán; Thomas, tesorero federal; el alcalde de Perpiñán, compañero De Pardon, y el alcalde de Carmaux. Dirigió Comte, en nombre de la SFIO, un saludo al Congreso en una intervención llena de elocuencia y de solidaridad socialista. El alcalde de Carmaux tuvo una intervención fraternalmente emotiva. Les contestó nuestro compañero Llopis de modo acertadísimo, manifestàndoles nuestro agradecimiento e instàndoles a continuar con la magnifica solidaridad de que vienen dando pruebas. — F.C.

VIENA

Se ha constituído en la capital de Austria una nueva Sección del PSOE, mediante reunión que a este objeto celebraron entusiastas camaradas nuestros el dìa 23 de octubre último. Víctor Villanueva informó de las gestiones realizadas al efecto y de la correspondencia cruzada con la Secretaria general del PSOE en el exilio, acordàndose acto seguido, por unanimidad, la constitución del grupo. Quedó nombrado delegado de èste el compañero Villanueva. Estableciòse la cuota mensual, se decidió celebrar reunión ordinaria una vez por mes y quedó resuelto, tras breve discusión, que se seguiera formando parte de la Organización Republicana Española que funciona en Viena. Se levantó la sesión en medio de un gran espíritu socialista, con el màs ferviente deseo de trabajar positivamente por nuestras ideas y por la liberación de España. Felicitamos muy cordialmente a nuestros compañeros de Viena, cuya labor tenemos la seguridad de que serà muy fructífera para la causa.

En Austria ha habido elecciones sindicales, para las Càmaras del Trabajo. Se han elegido 794 delegados en todo el país, de los cuales son socialistas, 504; católicos, 119; independientes, 117, y comunistas, 54... La derrota comunista, en el terreno puramente sindical, es abrumadora. En realidad, el comunismo es un movimiento impulsado por señoritos fracasados, expulsados de la clase media, sin ànimo ni resolución para convertirse en trabajadores, que aspiran a «dirigir» al proletariado, utilizando las consignas moscovitas. El Socialismo està enraizado en el corazón de los trabajadores austriacos desde la epoca gloriosa en que lo representaban los camaradas Victor y Federico Adler, y han sido inútiles las presiones y las propagandas de los rusos, que ocupan una parte de Austria, contra todo derecho y toda justicia.

En diciembre de 1930, el partido que dió un porcentaje mayor —casi exclusivo— de víctimas fué el Partido Socialista. En octubre de 1934, el partido que soportò la brutal represión gubernativa fué el Partido Socialista. Durante la guerra, el Partido Socialista dió màs combatientes que ninguno y tuvo màs muertos que ninguno. Después de la guerra, el número mayor de fusilados lo tiene el Partido Socialista. El mayor grupo de diputados a Cortes fusilados por Franco corresponde a nuestro Partido. No hay duda de que somos un partido de traidores.

Las nacionalizaciones en Gran Bretaña

—y II—

Se dejò a la Oficina, una vez establecida, el cuidado de determinar la estructura de la industria, trabajo que tenía que ser terminado el primero de enero de 1947, al mismo tiempo que la toma de posesión de las minas. Al principio, cada miembro de la Oficina tenia la responsabilidad de un sector distinto (mano de obra y seguridad, relaciones con los obreros, producción, finanzas, etc...) El país fué dividido en ocho regiones, cada una de las cuales estaba dirigida por un presidente regional y una oficina análoga a la Oficina nacional. Las regiones comprenden 48 subdivisiones locales, cada una de las cuales està bajo la autoridad de un administrador local y de un personal de especialistas. Esta estructura ha sido criticada sobre todo porque, en la práctica, el control se ha centralizado demasiado. Se efectùan hoy algunos cambios a fin de transferir la mayor porción posible de responsabilidades a las direcciones locales. El problema de la descentralización se hizo, sin embargo, delicado por el nivel muy bajo de la dirección anterior a la nacionalización y por la necesidad de introducir ràpidamente un nuevo método. Las relaciones con las Trade-Unions son muy estrechas en todos los grados de esta industria; pero la existencia de numerosos administradores que pertenecian a los viejos carbonajes privados y el alejamiento de las Oficinas locales, regionales y nacionales en el seno de las cuales se efectùa la consulta mixta, ha creado en los mineros un sentimiento de decepción, y muchos de ellos critican duramente a la Oficina.

No obstante, la industria carbonera ha realizado progresos considerables después de la nacionalización. El número de sus obreros se ha acrecentado regularmente, pasando de 694.000 el dia en que la industria fué nacionalizada a 727.000 en febrero de 1947. El rendimiento por hombre se ha elevado de 1,06 toneladas a la cifra anterior a la guerra, de 1.17 toneladas, y la producción en su conjunto ha pasado de una media semanal de 3.646.000 toneladas en 1946 a 4.001.000 en 1947. Es la ùnica industria nacionalizada por el Gobierno laborista donde nos haya sido dable emitir juicios semejantes sobre su estructura y su gestión.

La ley sobre los transportes fué votada en agosto de 1947. Ella establece la Comisión de Transportes británicos nombrada por el ministro según los mismos principios que los miembros de la Oficina del Carbón y gozando del monopolio de transporte de viajeros y de mercancías. Obrando a título de agentes de la Comisión existen cinco organismos que llevan el nombre equívoco de «Ejecutivos», responsables de la dirección de los caminos de hierro, de los «docks» y de las vias navegables del interior, de los transportes por carretera y de ciertos hoteles de Londres. Estos «Ejecutivos» son nombrados por el ministro después de consulta con la Comisión. El Ejecutivo de los ferrocarriles, que fué el primero en entrar en función, ha dividido el país en regiones de las que cada una es dirigida por un administrador regional asistido de personal competente. El ministro tiene poderes substanciales en materia de orientación general. La Comisión puede, con la aprobación del ministro del Tesoro, concertar empréstitos temporales por sumas que se elevan hasta 25 millones de libras esterlinas y emitir acciones hasta la concurrencia de 250 millones.

La nacionalización del gas y de la electricidad ha creado menos dificultades, y estas industrias han sido, por su especial naturaleza, màs fàciles de organizar sobre una base màs descentralizada. Los organismos centrales, Administración de la electricidad británica y Consejo del gas, están compuestos de miembros nombrados por los ministros según los mismos criterios que fueron aplicados para el carbón y los transportes; están sometidos a un grado análogo de control ministerial sobre su orientación general y disponen de poderes análogos para concertar préstamos y emitir acciones, teniendo en cuenta la aprobación del ministro del Tesoro. Por encima de la Administración de la electricidad existen igualmente catorce Oficinas locales nombradas por el ministro. Los presidentes de cuatro de ellas figuran por turno en la Administración central durante un periodo de tres años. Las Oficinas locales reciben la energía en masa de la Administración central y la distribuyen en sus zonas respectivas. Estas oficinas pueden convenir empréstitos a plazo, pero no poseen el derecho de emitir acciones; gozan de una autonomía considerable, puesto que ellas deben fijar incluso los precios.

Se puede decir que la industria del gas ha recibido una estructura federal. Comprende doce Oficinas locales que se parecen mucho a los organismos centrales de las otras industrias nacionalizadas, y poseen las empresas que tienen el derecho exclusivo de fabricar y de suministrar el gas. El Consejo central del gas comprende un presidente y un vicepresidente y los doce presidentes de las Oficinas locales. Es, en gran parte, un órgano de coordinación, bien que sea él el ùnico que posea el poder de emitir acciones. El Consejo fabrica el herramental reclamado por las Oficinas y puede fabricar aparatos de gas, exceptuando los que están reservados a la exportación. Si una Oficina no cumple sus obligaciones, el Consejo puede, con aprobación del ministro, darle directrices en lo tocante a la orientación general y a la gestión.

El proyecto de nacionalización de la siderurgia —votado ya por el Parlamento, después que el autor escribió este trabajo— propone no suprimir las Compañías existentes y transferir todas sus acciones a una Corporación de la siderurgia. Las compañías interesadas comprenden la mayoria de las que se ocupan de las fabricaciones de base y de las laminaciones, y comprenderàn todas las otras actividades de estas compañías y de sus anejas. La forma de la corporación debe ser análoga a la de las otras industrias nacionalizadas, pero sus cargas se parecerán a las de una Sociedad por acciones, con el derecho exclusivo de establecer nuevas sociedades siderùrgicas y de emitir acciones con la aprobación del ministro del Tesoro. El ministro de Reorganización tendrà los mismos poderes de dirección en materia de orientación general, y, principalmente, para los planes de inversión de capitales, aquellos que son ejercidos en las otras industrias nacionalizadas.

Existen además ciertas corporaciones pùblicas que han sido creadas o modificadas después de la llegada al Poder de los laboristas en 1945. Entre ellas figuran las tres corporaciones de Transportes Aéreos (un solo organismo, la Corporación Británica de Transportes de Ultramar, habìa sido creada en 1939, mas no habìa podido funcionar antes de la guerra); las de Cables y T.S.F., que fueron confiadas a una Sociedad privada por un Gobierno conservador; la Comisión de Algodón bruto, que compra y distribuye este producto; y las Oficinas nacionales de los Dockers, creadas a fin de suprimir la calamidad del paro latente en los puertos, enrolando una fuerza permanente de portuarios que son prestados a las Compañías de carga y descarga. En fin, dos corporaciones se ocupan de la puesta en valor de los territorios de Ultramar: la corporación para el acrecentamiento del valor de las Colonias y la corporación de los Productos Alimenticios de Ultramar la cual tiene la responsabilidad del cultivo intensivo de los cacahuetes en Africa oriental y la ganaderia de gran bestiario en el Queensland (Australia).

SUMARIO DE LAS EXPERIENCIAS

SE observarà que la naturaleza, las responsabilidades y el método de nombramiento en las Oficinas nacionales son los mismos para todas las empresas nacionalizadas por el Gobierno laborista, aunque las infraestructuras son diferentes. Cada oficina, libre de proseguir su propia política y de arreglar el detalle de su administración, està, sin embargo, sometida a un control de conjunto de parte del ministro interesado. Pueden emitirse empréstitos para la extensión de estas empresas; pero la necesidad de la aprobación del ministro, principalmente el del Tesoro, asegura que esta extensión se inserte en el plan económico nacional. El principal y el interés de las acciones emitidas a este fin son garantizados por el Tesoro. En cada caso los antiguos propietarios reciben una indemnización por emisión de nuevas acciones por la nueva corporación. En todas partes donde esto es posible la ley determina un deber a cada oficina o corporación para establecer un organismo de consulta mixto con las organizaciones de trabajadores.

Seria absurdo pretender que haya sido descubierta la forma ideal de socialización. Empiezan a notarse defectos evidentes, y habrà que ponerles remedio a la luz de la experiencia. Algunos de ellos afectan a las dificultades inherentes a toda administración que concierne a vastas organizaciones. Estas dificultades engloban el problema de las relaciones entre los sectores funcionales especializados y la administración general a escala regional. Este problema se ha planteado ya en la Oficina del carbón, y se nota ahora una tendencia a reducir el número de miembros de la Oficina que tienen a su cargo sectores funcionales. Idéntico problema se ha planteado también en los Transportes aéreos de Ultramar, y no ha sido resuelto sino mediante una reorganización en los términos de la cual no habrà màs que dos subdivisiones territoriales de explotación (muy pronto elevadas a tres en razón de la fusión de la B.S.A.A. con la B.O.A.C.). Los administradores regionales tendràn su sede en la Oficina, mientras que los miembros de funciones determinadas figurarán allí solo a título consultivo Todas las instrucciones dadas por la Oficina a las regiones de explotación partirán del Ejecutivo central hacia los administradores regionales.

El problema de la participación a efectuar entre el plan de conjunto y su ejecución debe igualmente retener la atención. La mayoria de estas corporaciones pùblicas tienen poderes amplios a fin de elaborar sus propios planes y tienen, pues, necesidad de un Consejo de administración organizado de forma que alivie a sus miembros de los detalles de cada sector. Por esta razón han sido introducidos miembros no permanentes. Una descentralización de responsabilidades hasta el nivel màs bajo posible, es evidentemente deseable; pero eso depende de la existencia de una Oficina central cuyos miembros no se miren como jefes de sector. Cuando no es posible que el plan sea ejecutado enteramente por unidades regionales, debe haber un Ejecutivo central que tenga la responsabilidad del detalle de la administración.

Tal vez el problema màs importante al que estas industrias deben hacer frente es el que consiste en asegurár el concurso entero y entusiasta de sus obreros. La existencia misma de un derecho igual de consulta mixta con los representantes de los trabajadores presenta un peligro, a saber: que esta consulta se harà por encima de la cabeza de los trabajadores interesados. Seguramente no se ha dicho la última palabra acerca del «control obrero». Esta cuestión es estudiada en otro trabajo.

Las industrias nacionalizadas son monopolios, y además de las críticas a las cuales son sometidas en el Parlamento, hay que hallar los médios de dar satisfacción a las legítimas reivindicaciones de los consumidores. Todas las leyes de nacionalización prevén, cada vez que a ello hay lugár, la creación de Consejos consultivos de consumidores, generalmente nombrados por el ministro interesado. La forma de estos Consejos es variable, lo mismo que la naturaleza de los miembros que de ellos deben formar parte. En el caso de la industria carbonera, debe haber un Consejo de consumidores industriales y domésticos; en el caso del gas y de la electricidad, debe haber un Consejo para cada zona. En la industria del gas, el presidente del Consejo local de consumidores debe ser miembro «ex oficio» de la Oficina local. En los transportes, debe existir un Comité central para el conjunto de la Gran Bretaña, y Comités locales para el tràfico de mercancías y viajeros, sea individualizados, sea mixtos. Es evidentemente difícil encontrar personas competentes a nombrar para estos Comités, y, a decir verdad, muy pocos han sido aùn establecidos.

El método tradicional por el cual el parlamentario británico se informa y eleva críticas sobre la acción de los sectores gubernamentales, es el de la «cuestión parlamentaria». Estas cuestiones se plantéan a los ministros en el curso de la primera hora de los debates de la jornada. En el caso de las corporaciones pùblicas los ministros declinan toda responsabilidad sobre los detalles de administración y rehusan, por consecuencia, responder a las cuestiones que a ellos conciernen. En la práctica eso significa que la política general perseguida no puede ser criticada sino en ocasión de debates fijados por anticipado, los cuales no pueden desarrollarse sino por raros intervalos. Verdad es que todas las empresas nacionalizadas deben someter sus Memorias, informes y cuentas anuales al ministro interesado, quien los somete, él mismo, al Parlamento, lo que da generalmente lugar a un debate que pone en causa todo el departamento ministerial. La experiencia de la Administración general de correos muestra que el derecho de plantear cuestiones al ministro no conduce necesariamnte a abusos; mas, aunque los parlamentarios no estén satisfechos de la situación actual, en razón de los grandes poderes ejercidos por estas corporaciones, se comprende en general que deben éstas hallarse protegidas de las presiones parlamentarias hasta que se encuentren firmemente establecidas y en tanto están expuestas a àsperas controversias políticas.

El caso de la corporación para la puesta en valor de las colonias y de la de productos alimenticios de Ultramar encierra una dificultad particular del hecho de la responsabilidad del Parlamento respecto a la seguridad de los pueblos coloniales. Se ha convenido que el ministro responsable contestaría a las cuestiones concernientes a la acción de estas corporaciones en la materia.

EL PORVENIR

HASTA el presente, màs del 20 por 100 de la industria ha sido nacionalizada, comprendiendo industrias esenciales a la vida económica del país. El programa que el Ejecutivo del Partido Laborista ha publicado, y del que entiende hacer su plataforma electoral de 1950, contiene proposiciones para la nacionalización de la industria del cemento; para la industria del azucar en su conjunto, comprendiendo la Corporación británica del azucar y la refinería que es pràcticamente monopolio privado de una firma: el seguro industrial (seguro de vida de la clase obrera), así como la importación y venta en mayorista de la carne, que el ministro de Abastecimientos tiene a su cargo desde la guerra. Además, este programa propone se estudie el caso de la industria química, que presenta eminentemente los caracteres de un monopolio. Las razones adelantadas para justificar esta proposición esclarecen las que el Partido estima hoy suficientes para justificar la nacionalización de una industria. Es que la industria química resulta esencial a la economía nacional; que es esencial a la expansión de la agricultura en Gran Bretaña y en las colonias; que es esencial para la defensa nacional; que, en tanto que poseedora de grandes capitales a invertir, ejerce una influencia poderosa sobre el mercado de la mano de obra; en fin, que està constituída por un cierto número de empresas que tienen el carácter de monopolios, los cuales juegan un papel decisivo en la economía nacional.

Por primera vez se auspicia hacer competencia a la empresa privada por nuevas empresas nacionalizadas cada vez que aquélla, en un dominio particular, frena el rendimiento o se nota ineficiente.

Se verà, pues, que incluso si una mayor eficiencia es siempre invocada como una de las razones que impulsan a la nacionalización, se pone hoy el acento sobre las necesidades de la planificación económica nacional. El pleno empleo y la redistribución de la renta nacional por la planificación, la tasación y los servicios sociales, son las medidas màs felices y populares del Gobierno laborista. Así, resulta natural que el Partido desee extender y reforzar los medios de mantenerlas. En este espíritu es como hay que juzgar las proposiciones nuevas.

Austen ALBU

Redacciôn y Administraciôn :
31, Rue Général-Beuret, Paris (XV')

EL SOCIALISTA

SEMANARIO. — Teléfono VAUGIRARD 56-85. — PARIS

Director : Andrés SABORIT
Administrador : Carlos MARTINEZ

B.D.I.C

Elecciones en Australia

Las elecciones que se han verificado el sàbado 10 del actual en Australia eran destinadas a la renovaciôn total de la Càmara de diputados y a una designaciôn complementaria de 24 miembres para el Senado.

La Càmara anterior se componîa de 74 diputados; la nueva se compondrà de 121. El Senado anterior estaba integrado de 36 mandatarios; el nuevo tendrà 60. Este ùltimo cambio obedece a haberse aumentado de 6 a 10 el cupo atribuîdo a cada uno de los seis Estados de que se compone la Confederaciôn australiana: Nueva Gales del Sur, Victoria, Tasmania, Queensland, Australia del Sur y Australia Occidental.

Han participado cinco millones de electores de ambos sexos. Hubo 350 candidatos para diputado y 155 para senador, de ellos, comunistas 35 de los primeros y 20 de los segundos. Los stalinianos han experimentado una derrota abrumadora. No han logrado una sola acta y han perdido el depôsito legal de candidato de 25 libras australianas.

Los resultados conocidos dan una victoria innegable a la coaliciôn liberal-agraria, que ha obtenido 75 diputados, con el 48,37 por 100 del total de sufragios emitidos. Los laboristas (que han sufrido un contratiempo no esperado, al menos en la medida que ha resultado, con pérdida del ejercicio del Poder que venian desempeñando durante ocho años consecutivos), han sacado 44 diputados, con el 47,95 por 100 de los sufragios. Hay dos actas cuyo resultado no es conocido aùn.

En las anteriores elecciones generales, para 74 puestos a cubrir, habian logrado los laboristas 43 actas, con 2.160.000 votos (49 por 100); los liberales, 17, con 1.400.000 (32 %); los agrarios, 12, con 520.000 (12 %); los independientes, 2, con 117.000; los comunistas, 65.000 votos, y los laboristas independientes, 88.000. Diecinueve de los diputados laboristas eran ministros del Gobierno.

Para el Senado, el cômputo de los resultados, que es màs laborioso, no se conoce todavia. Pero, de todas maneras, no puede haber en él cambio de mayoria, ni siquiera en el caso, que podria considerarse absurdo, de que la totalidad de los 24 miembros complementarios que habian de ser elegidos ahora, fuesen todos de la coaliciôn liberal-agraria, por cuanto del total anterior de 36 son laboristas 33. Esto puede presentar una situaciôn algo delicada al nuevo Gobierno constituîdo por la coaliciôn, que contarà con mayoria en el Congreso, pero no en el Senado. Es bien visible, ademàs, que la gran diferencia de diputados con que ha sido favorecida la coaliciôn en virtud de la mecànica de la ley electoral, no corresponde a una mayoria semejante en la opiniôn del paîs. El nùmero de votos obtenidos por uno y otro de los contendientes es aproximadamente igual, con un ligero plus para la coaliciôn. Cosa que también habrà de tener en cuenta el nuevo Gobierno si no quiere que, rigiendo los intereses generales de la naciôn, tropiece pronto con dificultades muy serias.

A consecuencia del resultado de las elecciones, el jefe del Gobierno anterior, el laborista Joseph Chifley, ha pasado sus prerrogativas al jefe del partido liberal, Roberto Gordon Menzies, principal beneficiario de la situaciôn, el cual, en uniôn del jefe agrario Arthur Fadden, habrà ya constituîdo para cuando aparezcan estas lineas el nuevo Gabinete.

Segùn mîster Fadden, el ligero desplazamiento hacia la derecha del elemento flotante, que ha determinado el vencimiento laborista, obedece a tres causas principales: descontento en ciertos sectores del paîs por una politica orientada hacia las nacionalizaciones; la antipatîa contra el «hermano gemelo» del Socialismo —el comunismo—, al cual los laboristas no han querido ponerle fuera de la ley; la obstinaciôn del primer ministro Chifley en mantener el racionamiento de la gasolina, producto de mucha importancia para Australia, donde los transportes por carretera se efectùan en muy grande escala. Al lado de estos problemas, hay también otros que, agitados convenientemente en sus propagandas por liberales y agrarios, han ejercido influencia, como el régimen fiscal, los gastos concernientes a los servicios sociales y el recuerdo de una huelga general de mineros fomentada por los comunistas que redujo al paro 750.000 personas y paralizô la industria australiana.

En el programa que venîa patrocinando la coaliciôn liberal-agraria figuran: aboliciôn del racionamiento de la gasolina; situar al margen de la ley al movimiento comunista; introducciôn del servicio militar; reforzamiento de las relaciones con el Commonwealth britànico y con los Estados Unidos de América; fomento de las actividades mercantiles en sentido de economîa libre, etc. En diversos puntos, sobre todo en politica exterior, hay coincidencias con los laboristas.

Los ahora vencedores se comprometieron ya en su propaganda electoral a respetar las instituciones sociales que durante su gestiôn gubernamental habian establecido los laboristas.

«Mundo Obrero» fuera de la «linea»

«Mundo Obrero», del 1° de diciembre de este año, en primera plana y con todos los honores, ha publicado un largo artîculo, entonando el «mea culpa», y cubriendo de elogios a la «madrecita» de los españoles, Dolores Ibarruri. Por lo visto, el «titismo» se ha apoderado de las filas de los comunistas ibéricos, que véase qué clase de «errores» son capaces de cometer, segùn confiesan ellos mismos: «La carta dirigida por el Secretario general del Partido, camarada Dolores Ibarruri, a la Redacciôn de «Mundo Obrero», es una **severa y oportuna** advertencia para nosotros, pues en ella, la camarada Dolores nos demuestra claramente que estàbamos exponiendo y propagando **errôneamente** la politica del Partido sobre el trabajo entre las masas en las condiciones del franquismo, que estàbamos dando lugar a que esta politica fuera **falsamente** interpretada y a que pudieran nacer y desarrollarse tendencias **extrañas** a nosotros.»

Después de leer el largo articulo dedicado a reconocer la serie de «errores» cometidos por los comunistas españoles, se abordan parte de estas «desviaciones», explicàndolas con toda desenvoltura:

«¿En qué ha consistido el error en el que ha incurrido la Redacciôn de «Mundo Obrero», y que tan justamente nos ha criticado en su carta la camarada Dolores? En que tomando como base una acciôn reivindicativa de los obreros de la Casa Trinxet, de Barcelona, hemos planteado la **consigna** de conquistar las direcciones de los sindicatos fascistas, **olvidando** el carâcter de éstos y las condiciones reales en que se encuentra la clase obrera bajo la tirania franquista. Hemos abordado esta cuestiôn como si hubiese condiciones dentro de los Sindicatos Verticales para elegir **democràticamente** a los dirigentes. Este error, que **no se ha manifestado ùnicamente** en el suelto sobre lo sucedido en la Casa Trinxet, sino también en otros comentarios, constituye un olvido de la situaciôn real de la clase obrera en España y una **deformaciôn** de la linea del Partido.»

De manera que, segùn sus propios términos, en «Mundo Obrero» son tan inteligentes que «confunden la linea del Partido» y dan consignas olvidando que en la España franquista no hay condiciones democràticas dentro de los Sindicatos falangistas... Menos mal que Dolores està atenta a estos «errores», y no deja pasar nada sin llamar la atenciôn a sus subditos lo màs democràticamente posible.

Debe dar gusto pertenecer a un partido en el que todo se resuelve de este admirable modo democràtico, restableciendo la «linea», que empezaba a dar vueltas sin llegar nunca a la meta...

Problemas de la Juventud

EN los trabajos precedentes examiné algunos aspectos, parciales pero bastante concretos, sobre la realidad juvenil en el exilio. En este tercero y ùltimo trabajo desearia, siquiera someramente, examinar en lîneas generales los aspectos que pueden revestir las actuaciones de las Agrupaciones Socialistas y de las Secciones juveniles socialistas. Cómo coordinando los esfuerzos de todos podriamos salvar la presente situaciôn de modo prâctico y eficiente.

Una de las observaciones que pueden hacerse consiste en la influencia determinada por las actividades interiores del Partido. Todo periodo de actividad interior del Partido repercute directamente sobre el sentido de la atracciôn y actividad juvenil. Y de la misma forma influye sobre los jôvenes cualquier periodo de menor actividad interna del Partido.

La Federaciôn de Juventudes Socialistas en el Exilio, reuniendo alrededor de dos mil quinientos jôvenes en un centenar de Secciones, acusa en este momento la falta de suficientes cuadros, de jôvenes preparados y con experiencia de actividad juvenil. La base de la Federaciôn se ha renovado en una proporciôn de las tres cuartas partes, y los jôvenes incorporados a ella podrian desarrollar màs actividades si junto a ellos encontrasen elementos aptos y veteranos que animaran en tradicional actividad los Grupos y Secciones. En efecto, en muchas Secciones notamos la presencia de compañeros de la Vieja Guardia juvenil socialista rodeados por cantidad de elementos de edad inferior a los veinte años. Hoy se acusa ese «bache», que, de no existir, permitiria la actuaciôn y presencia de compañeros de edades intermedias suficientemente experimentados y preparados.

De otra parte, la Federaciôn Juvenil no dispone de los medios materiales necesarios para resolver en breve plazo la cuestiôn tal y conforme se plantea. De ahi que, para los socialistas y para los jôvenes, Partido y Federaciôn, sea una necesidad la coordinaciôn de esfuerzos en torno a la preparaciôn de la Juventud. Lo que en 1944 pudo parecer empresa relativamente innecesaria, es, en 1949, necesidad imperiosa.

Los sistemas ya acreditados y perfectamente conocidos para activar la formaciôn juvenil socialista, talés como Escuelas de Capacitaciôn, Centros editoriales, Boletines especiales para Militantes, Semanas de Estudios, estàn, por el momento, fuera del alcance de las posibilidades econômicas ordinarias. Asi como la utilizaciôn de prensa adecuada y abundante.

Existen, por tanto, otros aspectos del trabajo juvenil para cuya puesta en prâctica las Agrupaciones Socialistas y los afiliados individualmente pueden colaborar y contribuir a obtener buenos resultados. Para ello, el ôrgano conductor està en el intercambio de la representaciôn socialista en el seno del Comité de la Juventud y la representaciôn juvenil en el seno del Comité de la Agrupacion.

El programa de la Federaciôn abarca una serie de facetas que se concretan en torno a la preparaciôn politico-sindical, reforzamiento de la cultura general y formaciôn profesional de los jôvenes. Para la organizaciôn de charlas y conferencias ,la formaciôn de bibliotecas juveniles, la organizaciôn de cursos de cultura general y estudio del francés y del español, la confecciôn de periôdicos murales, la organizaciôn de jiras y excursiones, asi como visitas a centros industriales o histôricos, el estîmulo, la orientaciôn y el consejo de los compañeros del Partido puede ser valiosisimo. La colaboraciôn y la contribuciôn que pueden aportar a los compañeros de las Juventudes las Agrupaciones o sus miembros puede ser determinante en multitud de circunstancias. Es màs, podriamos citar una serie de Secciones cuya actividad es ejemplar y que precisamente coinciden con Agrupaciones en donde la preocupaciôn por la vida y las actividades de las Secciones juveniles socialistas es manifiesta y continuada.

No nos conformamos con formar solamente militantes impuestos de la doctrina; pretendemos crear, segùn las aptitudes de cada uno, elementos organizadores, futuros hombres de Secretaria. Es decir, que sepan y conozcan no solamente plantear las cuestiones en sus verdaderos y exactos términos, sino que hayan podido experimentar las dificultades en la realizaciôn.

El Socialismo necesita al idealista, al técnico, al experto, al hombre libre, al constructor, al realizador. La actividad y la realizaciôn no solamente atraen, sino convencen frecuentemente con màs firmeza que los discursos. Si el movimiento es vida, el estancamiento es la decadencia, y la inactividad es la muerte de todo movimiento o colectividad humana. Nuestro ideario socialista que aspira a liberar a la Humanidad de la explotaciôn, ha de manifestarse en todas partes con sus auténticas caracteristicas. Nos encontramos hoy ante una cuestiôn fundamental para el porvenir, cual es la atracciôn y la educaciôn de la Juventud. Cuestiôn que se plantea directamente a todos y cada uno de cuantos militan en el Partido. Todos pueden aportar su parte a la obra emprendida. Y, conjuntamnete, recobrar lo que Franco y la adversidad han destruido: Las Juventudes Socialistas potentes, activas, dinàmicas, orgullo del Partido y promesa firme para el Socialismo español.

S. Martinez DASI

Los Estados Unidos de Europa

RESOLUCION SOBRE LA AUTORIDAD POLITICA EUROPEA

La finalidad del Movimiento Socialista por los Estados Unidos de Europa no ha variado desde su fundaciôn. El Movimiento aspira a la creaciôn de los Estados Unidos socialistas de Europa que organicen democràticamente la propiedad europea de las industrias de base y la planificaciôn econômica general. El equilibrio actual de las fuerzas politicas en Europa no permite alcanzar inmediatamente esta finalidad. El Movimiento socialista no se declara, por ello, menos dispuesto a contribuir a la construcciôn de una Federaciôn europea, aun cuando ésta no realice desde el primer instante los objetivos que el Movimiento se ha fijado. A su participaciôn activa y leal no pone màs que una condiciôn: que los poderes conferidos a la autoridad europea federal no solamente no impidan sino que, por el contrario, faciliten a ésta los medios constitucionales de realizar los objetivos del Socialismo, indicados màs arriba, cuando el equilibrio de las fuerzas politicas en Europa ofrezca democràticamente la posibilidad.

Para franquear una primera etapa es indispensable y urgente que los Estados nacionales consientan a ejercer en comùn algunos de sus derechos soberanos. En el estado actual de cosas no puede hablarse de elaborar una Constituciôn europea, sino simplemente de fijar los principios generales de un pacto al que debe invitarse a los Gobiernos europeos a suscribir. Tal pacto debe comprender, de una parte, la definiciôn y los limites de los poderes conferido a la autoridad europea y, de otra, las instituciones mînimas necesarias para que esta autoridad pueda ejercer dichos poderes eficaz y democràticamente.

I — PODERES

Entre los poderes conferidos a la autoridad europea, los que se refieren a la organizaciôn y a la orientaciôn de la economia tienen un valor decisivo a fin de asegurar a la comunidad de pueblos europeos un estatuto estable y un nivel de vida satisfactorio.

Poderes econômicos. — La autoridad europea debe poseer el poder de orientar y controlar las industrias bàsicas y de fijar la politica general relativa al descubrimiento y utilizaciôn de las materias primas, e igualmente a la producciôn e intercambio de los productos agricolas. Para ello, debe poder crear los servicios pùblicos europeos necesarios. Estos poderes comprenden especialmente: la orientaciôn y el control de las inversiones; la convertibilidad de las monedas europeas por medio de un fondo monetario europeo que asegure tipos de cambio estables; el control de los Bancos nacionales de emisiôn, primera etapa antes de la creaciôn de un Banco federal de emisiôn.

Semejante politica econômica y financiera debe ser completada con medidas comerciales relativas a los intercambios tanto en el interior de la Federaciôn europea como entre ésta y el resto del mundo.

Estas medidas deberàn ser las siguientes: politica comùn en los intercambios con los paises no miembros; supresiôn progresiva, pero ràpida, de los contingentes y disminuciôn, igualmente progresiva de las tarifas de aduanas entre los Estados miembros. Estas disposiciones financieras y comerciales deben ir acompañadas de otras encaminadas a armonizar las legislaciones sociales de los Estados miembros, armonizaciôn que debe hacerse en su nivel actual màs elevado. Los organismos econômicos existentes, tales como la O.E.C.E., deben de ser colocados bajo la direcciôn de la autoridad europea.

Politica extranjera. — El objetivo debe ser la creaciôn de un departamento de Negocios Extranjeros comùn a todos los miembros. En la primera fase prevista deben adoptarse las dos medidas siguientes: coordinaciôn de las diferentes politicas nacionales a fin de encontrar una acciôn comùn a todos los Estados miembros en las Conferencias internacionales en que tengan que participar; mantenimiento del derecho de cada Estado para establecer tratados o acuerdos con los paises no miembros, pero siendo obligatoria su ratificaciôn por la autoridad europea.

Politica comùn de defensa. — Sin prejuzgar lo que pueda ser la politica militar de la Federaciôn europa, pero afirmando que debe tender por su independencia a constituir un factor de paz, deben adoptarse las medidas siguientes: definiciôn de la politica de defensa por la autoridad europea poniendo a disposiciôn de ésta los organismos militares comunes que existen actualmente; nombramiento y control del alto mando por la autoridad europea; doble obediencia de los ejércitos a las autoridades nacionales y a la autoridad europea.

Poderes judiciales. — El Tribunal europeo de Justicia previsto por la asamblea de Estrasburgo debe tener la competencia siguiente: decidir en instancia sobre las diferencias entre las personas privadas y los Estados miembros en lo referente a la carta de los Derechos del Hombre; decidir en las diferencias entre los Estados miembros y entre las de éstos y la autoridad europea; el Tribunal europeo debe disponer de los medios de hacer cumplir sus decisiones.

II — INSTITUCIONES

La autoridad europea debe contar con las instituciones necesarias al ejercicio de los poderes que le sean conferidos por los Estados miembros. El poder legislativo serà ejercido por dos Càmaras: la Asamblea de los pueblos, elegida por sufragio universal libre, y una Asamblea de Estados que asegure una representaciôn equitativa a los pequeños paises. El poder ejecutivo, en su comienzo, naceria de las Asambleas y en toda circunstancia responderia ante ellas. El poder judicial, confiado al Tribunal Europeo de Justicia, serà totalmente independiente de los poderes ejecutivo y legislativo. Para que estas instituciones disfruten de la independencia necesaria la Autoridad europea deberà disponer de ingresos presupuestarios.

III — CIUDADANIA

Se impone el establecimiento, desde el momento en que se constituya la autoridad europea, de una doble ciudadanîa, nacional y europea, tanto desde el punto de vista juridico como moral. Con el fin de manifestar claramente la solidaridad de los pueblos europeos y de dar a los refugiados originarios de los paises totalitarios de Europa un estatuto juridico, debe concederse a éstos la ciudadania europea. Ello proporcionarà a las masas populares un testimonio de que ha sido dado un paso decisivo hacia la formaciôn de una Federaciôn europea.

Las medidas preconizadas en la presente resoluciôn deberàn ser adaptadas a las condiciones particulares de los Estados europeos que tienen lazos de uniôn con paises asociados o independientes en en Ultramar, en forma que estos puedan, si asi manifiestan su deseo, ser invitados a participar en la obra comùn, cuyo objetivo supremo es el bienestar y la paz.

Es muy deseable que el presente Pacto federal reciba la aprobaciôn, al menos en sus partes esenciales, de todos los Estados europeos democràticos. Si, por razones particulares, uno o varios de ellos estimaran no poder firmarlo actualmente, el Pacto no por ello debiera dejarse de poner en vigor.

No es necesario decir que el Pacto debe agrupar un nùmero de paises cuyas posibilidades econômicas y humanas sean de tal importancia que confieran a la nueva comunidad su justificaciôn y sus medios de existencia. El Pacto quedaria abierto, con carâcter permanente, a todos los Estados que no lo hubieran suscrito en sus comienzos.

TRABAJOS A REALIZAR POR EL MOVIMIENTO

Cada miembro del Movimiento debe comprometerse a hacer propaganda en los medios que le son propios a fin de hacer comprender la necesidad y urgencia de un tal pacto. Debe sugerir, igualmente, la organizaciôn prôxima de una vasta campaña popular en su favor. En cuanto a las relaciones del Movimiento Socialista con los demàs que trabajan por la unidad europea, se acuerda que el proyecto expuesto màs arriba sea discutido con ellos. Se encarga al Comité ejecutivo elegido en el presente Congreso que examine la unidad de acciôn con los Movimientos que acepten los principios esenciales del pacto, especialmente los puntos evocados al final del primer pàrrafo del texto de esta resoluciôn. Esta unidad de acciôn podria tener por efecto, principalmente, la organizaciôn en comùn de la vasta campaña popular evocada anteriormente, sin la cual no podria obtenerse la adhesiôn de las masas indispensables para poder obtenerse la de los Gobiernos.

LA COMISION ECONOMICA

Bajo la presidencia de M. Paul Reynaud, en Paris, se ha reunido la Comisiôn Econômica del Consejo de Europa, adoptando un proyecto de recomendaciôn para facilitar los pagos y desarrollar el comercio, mediante el cual se podrian obtener monedas libremente, salvo para transferir capitales. Habria un fondo monetario de compensaciôn y de estabilizaciôn.

Andrés Philip consiguiô que se aceptara igualmente un proyecto de armonizaciôn de la producciôn del acero en los doce paises adhesidos, abarcando los gastos, la producciôn y los precios. Hubo un informe de M. Longchambon para estimular la racionalizaciôn de la agricultura en Europa, y una resoluciôn en favor de un sello postal europeo.

Capacitaciôn juvenil en Bélgica

En la Escuela Obrera Superior, de Uccle, se ha desarrollado una Semana de Estudios de las Juventudes Socialistas belgas, con asistencia de cuarenta militantes de las diferentes secciones del movimiento juvenil: Halcones Rojos, Joven Guardia, Estudiantes, Gimnastas, Amigos de la Naturaleza y Mutualidad de los Jôvenes.

Las sesiones se han celebrado bajo la direccion del secreario confederal Alfred Scockaert. Numerosos oradores y conferenciantes desarrollaron temas para iniciar a los jôvenes militantes en los problemas actuales del Socialismo: De Groote, «Los grandes problemas econômicos del P.S. belga»; Leburton, «Los problemas sociales del P.S.B.»; De Brouckère, «La juventud ante la crisis»; Cudell, «El valor de la educaciôn moral»; De Troyer, «La propaganda»; Hicter, «La organizaciôn de las vacaciones»; Nihon, «La encuesta»; Isabel Blume, «Las mujeres socialistas y la protecciôn de la infancia»; Brouhon, «Los jôvenes y los Sindicatos»; Verbist, «La Mutualidad de los jôvenes trabajadores».

Durante los descansos, con ayuda de la secciôn cinematogràfica del Instituto Vandervelde, se organizô un debate acerca de la buena y la mala pelicula, sirviéndose de la cinta «Le diable au corps». Hubo una parte teatral, representàndose «Potencia de las tinieblas», y otra parte dedicada a la gran mùsica. En el trabajo prâctico, dividiôse la labor en varios equipos que hicieron encuestas en diferentes grandes instituciones: el Instituto Nacional de Radio, el diario «Le Peuple», la Casa del Pueblo, la clînica César de Paepe, el sanatorio de Tombeck, la ciudad de la infancia de Marcinelle, la Maternidad de Charleroi.

Al término de las tareas, fueron recibidos en las oficinas del Partido por el vicepresidente, Anseele, quien les diô la seguridad de una ayuda cada vez màs positiva por parte de la organizaciôn.

De España y de los españoles

FRANCO y los suyos estàn poniendo cada vez màs al descubierto la farsa que encierra su aparente campaña anticomunista. El odio, odio implacable, està reservado para el Socialismo democràtico, para el Laborismo inglés. Augusto Assia, enviado especial del franquismo en Londres, con fecha 13 de diciembre publica en la prensa falangista un largo articulo alborozàndose de la derrota de los laboristas australianos. He aqui cômo empieza el trabajo del periodista franquista:

«Para un español resulta difícil ocultar la alegria que le produce la derrota de los socialistas australianos y, especialmente, la de su ministro de Asuntos Exteriores, mister Evatt.»

Y a continuaciôn se ensaña con Evatt, recordando su actuaciôn como presidente de la asamblea de la ONU, donde el franquismo quedô derrotado el año anterior, y tan escarmentado, que sus aliados americanos no se han atrevido esta vez a reproducir el debate.

Pero en el fondo, no es Evatt, no son los laboristas de Australia quienes traen de cabeza a Franco y a su camarilla: es Bevin, contra el cual descargan su rabia siempre que pueden los chacales fascistas hispànicos. Véase cômo se expresa el periodista Assia en el articulo que comentamos:

«Ya dos de los Dominios britànicos —Sudàfrica y Pakistàn— le habian vuelto la espalda al Gobierno laborista en cuanto a España. Si ahora hacen lo mismo Australia y Nueva Zelanda —mientras Canadà no mostrô nunca, ni es fàcil que muestre en lo futuro, el menor entusiasmo por los desvelos antiespañoles de mister Ernest Bevin— Inglaterra puede encontrarse actuando y votando, en contradicciôn con sus cuatro Dominios. ¿Serà capaz el Gobierno laborista de mantener «vendetta» antiespañola, a un a riesgo de verse precipitado en el campo opuesto al de sus Dominios, y teniendo que vencer simultàneamente la manifiesta repugnancia de Norteamérica contra una politica que cuenta cada vez con menos entusiastas en Wàshington?»

Franco sabe bien dônde està el enemigo a quien tiene que vencer, y por eso no perdona medio para halagar a los norteamericanos y a los conservadores ingleses. Ahora se da como posible un viaje relàmpago a España de Mr. Churchill, que el franquismo explotarà, si puede, en su beneficio. Si puede... que eso ya lo veremos.

En cuanto a los norteamericanos, las dificultades siguen acumuladas en la puerta del Gobierno de Madrid. Ahora mismo ha habido nueva visita de parlamentarios americanos a España, pero esta vez los agasajos y los elogios de prensa han estado ausentes. Los parlamentarios aludidos, cuya voz ha llevado Mr. Joseph L. Pfeifer, dicen concretamente «que los españoles han dado DEMASIADA importancia a las declaraciones de miembros del Congreso de los Estados Unidos, que han pasado ùltimamente por Madrid, y que, por tanto, se sienten EXCESIVAMENTE optimistas sobre las posibilidades de obtener un empréstito americano en plazo prôximo».

«Se me ha preguntado con insistencia dijo Mr. Pfeifer— qué es lo que los Estados Unidos van a hacer respecto a España. Creo que la pregunta està mal planteada. No quiero ser duro si digo que España constituye un problema secundario para los Estados Unidos. Sin embargo, la ayuda de los Estados Unidos constituye un problema fundamental para España. La cuestiôn real es la siguiente: ¿Qué es lo que España va a hacer en relaciôn con los Estados Unidos? Sôlo los españoles pueden contestar a esta pregunta.»

Naturalmente, la prensa franquista ha escamoteado la expresiôn exacta de estas declaraciones de los parlamentarios norteamericanos. Y los franquistas no ocultan su decepciôn.

Pero es que los golpes siguen llegando por distintos conductos contra el régimen de Franco. Mr. Seymour Freifan, enviado especial del «New York Times», que ha estado varias semanas en España, no tiene pelos en la lengua para reproducir lo que ha oido: «Franco —dice en uno de estos trabajos periodisticos— està convirtiendo a España en un pais de ladrones y estraperlistas», segùn le dijo un comerciante barcelonés. Y agrega: «Una visita a Madrid —me decian unos industriales catalanes—, una buena comida con los generales amigos nuestros, una breve discusiôn sobre lo que necesitamos y el porcentaje de comisiôn que ellos precisan, y el negocio està hecho. Ni siquiera necesitamos darles sifras falsas de lo que esperamos ganar con las licencias obtenidas de esta forma. Los generales conocen muy bien todos los precios del mercado negro.»

Y como conocen muy bien los precios del mercado negro, ni les pueden engañar, ni se dejarian. Son los militares los amos de España y los que explotan a la naciôn. Los militares, naturalmente, adictos a Franco, porque los otros... ya tienen que ir con pies de plomo para no caer en sus garras.

*** * ***

EN Barcelona ha habido cinco ejecuciones esta semana de las que haya notificaciôn oficial. Sin duda, para contrarrestar el efecto de estas noticias en el extranjero, el Gabinete de Madrid ha hecho pùblica la noticia de una supuesta amnistia, con el pretexto del Año Santo... La amnistia es un simple indulto, una reducciôn de penas, para delitos comunes, principalmente. Hay indulto total para las condenas de menos de dos años, y de la cuarta parte para los castigados hasta veinte años. Como los delincuentes politicos lo son a reclusiôn perpetua, cuando son liberados de la pena capital, a ellos no les alcanza el Año Santo. De todos modos, los datos oficiales dan como posibles beneficiarios a unos 13.000 prisioneros, cifra que da idea de l aenorme cantidad que està purgando en las càrceles españolas delitos imaginarios.

*** * ***

HA llegado al Perù la misiôn franquista encargada de montar en aquella Repùblica los servicios de Seguridad y de Vigilancia, cuya reorganizaciôn debe ser un problema vital para los gobernantes peruanos. La misiôn española està formada por diez jefes de la Guardia civil y del Cuerpo de Policia franquistas. ¡Buenos discipulos van a salir en el Perù, si se aprenden bien la papeleta!

*** * ***

SIGUE la prensa francesa dando vueltas al «affaire» borbônico. D. Jaime ha celebrado otra conferencia de prensa, ya menos aireada. Los monàrquicos suponen que Falange puede estar interesada, para suministrar a Franco una diversiôn màs. Y un periôdico tan sesudo como «Le Monde» ha recogido la versiôn de que D. Jaime sea cômplice de una maniobra soviética, ya que su divorcio fué gestionado y conseguido en Rumania, bajo los auspicios de un abogado bienquisto del Gobierno comunista. Esa es una versiôn, porque hay otra segùn la cual ciertos conservadores ingleses, descontentos de la influencia que estàn alcanzando en España los Estados Unidos, estarian interesados en estorbar la restauraciôn de D. Juan y habrian metido la «cuñita» de D. Jaime...

En el fondo, la verdad es que se trata de una cuestiôn financiera. Hay la herencia de D. Alfonso por medio. Y hay un legado especial para gastos de la Restauraciôn. En ese legado es posible que haya puesto los ojos alguna persona del séquito jaimista. Por otra parte, D. Jaime es un divorciado, y eso, el catolicismo romano no lo toleraria en un monarca español. Y su nueva consorte, una cantante austriaca, cosa que la aristocracia española tampoco lo tragaria con facilidad, como no transigiô con la esposa de D. Amadeo, en 1870. Y aquella familia era digna de todos los respetos . Digamos, para terminar, que el Gobierno republicano en la emigraciôn, los restos esqueléticos de ese Gobierno, ha publicado una nota en Paris, terminando la aludida declaraciôn con estas palabras significativas: «Que el Sr. Albornoz ha declarado repetidas veces con insistencia que el Gobierno republicano no aceptarà ninguna soluciôn al problema español QUE NO RESPETE LA SOBERANIA NACIONAL.» Con lo cual estamos de acuerdo en esta Casa, donde los lios dinàsticos nos tienen sin cuidado.

A. A.

Aviso a nuestros suscriptores

Las suscripciones nùmeros 1.000 a 1.926 terminan en 31 de diciembre corriente, con el nùmero 5.497. Rogamos, pues, a los suscriptores cuyas fajas llevan un nùmero comprendido entre aquellos, renueven el servicio antes del citado 31 de diciembre, en evitaciôn de la supresiôn de nuestros envios, que serà automàtica para aquellos que no lo hubieran hecho. Recordamos asimismo a todos los que aun no han satisfecho el importe del semestre actual lo hagan a la mayor brevedad para evitar la interrupciôn.

Los giros han de ser dirigidos al Administrador, Carlos MARTINEZ, 31 rue du Général-Beuret, Paris 15, cuenta de cheques postales 6 300-48 Paris.

Los precios de suscripciôn por SEMESTRE, plazo mînimo, son:

Francia y Unión Francesa, ordinario	Frs. 350,-
por aviôn	« 560,-
Extranjero, ordinario	« 500,-
Europa por aviôn	« 650,-
América del Norte, por aviôn	« 1.850,-
América Central, por aviôn	« 2.690,-
América del Sur, por aviôn	« 3.200,-

En el Circuio Emilio Vandervelde, de Bruselas, un grupo de afiliados al PSB, bajo la presidencia de Vermeylen y de Spaak, han examinado problemas doctrinales y de acciôn, con los que tiene que enfrentarse el movimiento obrero, acordando constituir un Comité de Estudios, con carâcter permanente.

Imprimerie Spéciale de
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte - Marseille